



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2023

XV LEGISLATURA

Núm. 9

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO JOSÉ CONDE LÓPEZ

Sesión núm. 2

**celebrada el jueves, 21 de diciembre de 2023,
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia, a petición propia, de la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Economía, Comercio y Empresa (Calviño Santamaría), para informar sobre los últimos avances relativos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, cumpliendo con el artículo 22 del Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 214/000023 y número de expediente del Senado 771/000136)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cuatro minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes.

Se abre la sesión de esta Comisión Mixta para la Unión Europea a las dieciséis horas y cuatro minutos del día 21 de diciembre con la comparecencia, a petición propia, de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Economía, Comercio y Empresa, para informar sobre los últimos avances relativos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, cumpliendo con el artículo 22 del Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Primero, quiero agradecer, lógicamente, la presencia de los miembros de la Comisión mixta. Le agradezco, por supuesto, también a la vicepresidenta, que comparezca ante esta Comisión, como de forma regular y trimestralmente lo ha hecho durante los últimos trimestres. Si me permiten, aprovecho para felicitar a la vicepresidenta por su nombramiento como presidenta del Banco Europeo de Inversiones. Y entiendo que esta va a ser su última comparecencia, al menos en esta Comisión Mixta para la Unión Europea.

A efectos de ordenar el debate, adelanto —lo he confirmado con el letrado— que no tenemos los medios técnicos para poder hacer uso por parte de los portavoces de las diferentes lenguas, como se ha aprobado en el Reglamento. Así pues, les traslado que, lamentablemente y hasta que tengamos estos medios disponibles, las intervenciones tendrán que ser todas y cada una de ellas en español. Por lo tanto, pido disculpas a los portavoces por no disponer de esos medios, que entiendo que el Congreso está habilitando. Por ello, toda la comparecencia se llevará a cabo en español.

Si les parece, en primer lugar, hace uso de la palabra doña Nadia Calviño Santamaría, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Economía, Comercio y Empresa.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias a todos por asistir a esta comparecencia regular que realizo ante la Comisión mixta para dar cuenta del despliegue y los avances de las inversiones y reformas del plan de recuperación. Son comparecencias trimestrales, como está previsto en el texto que adoptamos justamente para el despliegue del plan de recuperación. Como saben, ayer presentamos la cuarta solicitud de pago por un total de 10 000 millones de euros y hoy hemos presentado el cuarto informe de ejecución del plan de recuperación. Son informes que conocen, porque son los que vamos publicando una o dos veces al año, donde se recoge la información más actualizada sobre la ejecución del plan. Hemos metido ya lo más novedoso de esta semana: los dos reales decretos leyes y la solicitud del cuarto pago.

En mi presentación, voy a repasar muy rápidamente la situación económica de nuestro país y, luego, me centraré un poco más en los elementos de gestión de los fondos europeos. **(Apoya su intervención en una presentación digital).**

Empezando por la situación económica, seguimos en un entorno internacional tremendamente convulso. Desde la última comparecencia, se ha agravado la situación, si cabe, dado que se mantiene el conflicto en Ucrania y, además, tenemos la tensión y el conflicto en Oriente Próximo. Y en este contexto de ralentización de la economía europea, la economía española ha mostrado una vez más, y quizá más que nunca, su fortaleza.

Gracias a la política económica de estos últimos años, hemos registrado una muy fuerte recuperación, como se refleja en la diapositiva que ven sus señorías: recuperamos el nivel de PIB previo a la pandemia en el verano de 2022 y ha seguido registrándose un crecimiento fuerte hasta ahora. No se han materializado los escenarios y predicciones catastrofistas; es más, el crecimiento ha sido muy fuerte y muy sostenido, y las previsiones de todos los analistas e inversores apuntan a que España seguirá creciendo con fuerza en 2024.

Las perspectivas económicas son positivas, como he podido comprobar una vez más en estas últimas semanas en los contactos con los principales inversores y analistas internacionales.

El crecimiento diferencial se debe, en buena medida, al extraordinario comportamiento del mercado de trabajo, con cifras récord, tanto en número de ocupados como de población activa. Aquí tenemos los datos de afiliación a la Seguridad Social. En noviembre registramos ese récord de prácticamente 21 millones de personas y el mercado sigue teniendo un comportamiento positivo en lo que llevamos de diciembre, con mínimos históricos de paro y de paro juvenil.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 3

El poder adquisitivo de los salarios también se está recuperando, en paralelo con el aumento del empleo en los ámbitos de servicios de mayor valor añadido. Como ven en esta diapositiva, el aumento de la afiliación a la Seguridad Social en el ámbito de las tecnologías de información y comunicaciones, I+D y ciencia es espectacular, y esto explica que se esté produciendo también una mejora de la productividad y mejoras salariales, un cambio estructural que se refleja también en la buena marcha del sector exterior. Los últimos datos actualizados del Banco de España siguen mostrando ese aumento de la capacidad de financiación exterior de hasta 3,5 puntos del PIB en el tercer trimestre de 2023, y este superávit por cuenta corriente está permitiéndonos mejorar y reducir la posición deudora de España con respecto al resto del mundo, una posición que ha bajado en 30 puntos desde 2020. Además, se ha registrado una mejora de la calidad de la inversión, con un mayor peso de la inversión directa, que es más estable, evidentemente, y con impacto estructural. En suma, está habiendo un cambio estructural, en virtud del cual España se está convirtiendo en un país que ahorra, un país ahorrador neto, lo cual nos permite tener una economía más equilibrada, que da más confianza a los mercados internacionales, y además se está correspondiendo con un mayor dinamismo de servicios de más valor añadido también en el ámbito de las exportaciones.

Por supuesto, como Gobierno responsable, hemos aprovechado la buena marcha de nuestra economía para avanzar en la consolidación fiscal. Hemos reducido la ratio de deuda pública sobre el PIB en 15 puntos desde el máximo que se alcanzó en el primer trimestre de 2021. En 2022, cerramos el año casi 4 puntos por debajo del objetivo que nos habíamos marcado en el programa de estabilidad, y este año estaremos ya por debajo del 110%. Estos datos son muy relevantes desde el punto de vista de la superación de los objetivos y es un elemento que, como decía, da mucha confianza. Lo mismo ocurre con el déficit público. Hemos reducido rápidamente la ratio de déficit público sobre el PIB desde el impacto de la pandemia, que estamos absorbiendo a un ritmo sin precedentes en nuestro país. Hemos cumplido holgadamente los objetivos de responsabilidad fiscal. Nuestro programa de estabilidad ha sido avalado por las instituciones europeas y hemos podido adelantar a 2024 el objetivo de recuperar el 3% del PIB como umbral del déficit público, lo cual es significativo teniendo en cuenta que la presión fiscal sigue siendo en España sensiblemente inferior a la de los principales socios europeos. Estamos casi 4 puntos por debajo de la media de la eurozona, 3 puntos por debajo de la media de la Unión Europea.

El principal impacto de la guerra en Ucrania en la economía española se ha proyectado en la inflación. Afortunadamente, los precios subieron muy rápidamente en 2022, pero también se han moderado con rapidez en el curso de la segunda parte de 2022 y el curso de 2023, volviendo a un nivel próximo al 3%, es decir, que la inflación en este momento está bajo control. Y en términos de inflación acumulada, España acumula una ventaja competitiva, que es también una de las explicaciones fundamentales de la buena marcha de nuestro sector exterior. Las empresas españolas están ganando competitividad y cuota de mercado, entre otras razones, gracias a las medidas adoptadas para reducir la inflación lo más rápidamente posible y también ayudar y apoyar a las empresas y familias más afectadas por el alza de los precios y de los tipos de interés.

La buena marcha de la economía española no se entiende sin el plan de recuperación y los fondos europeos Next Generation. Como saben sus señorías, en especial los senadores y diputados que estuvieron en esta Comisión mixta ya en la anterior legislatura, nos planteamos este plan en dos fases. La primera fase, para concentrar en el periodo 2021-2023 un plan muy ambicioso de reforma estructural y las principales inversiones para lograr un *shock* positivo que tuviera un impacto contracíclico tras la pandemia, acelerando intensamente esas inversiones y esas reformas en esta primera fase. Para ello, aprovechamos la financiación que viene de las transferencias, esos 70 000 millones de transferencias del presupuesto comunitario. Y la segunda fase, para reforzar los proyectos con mayor impacto y con mayor éxito, movilizándolo los préstamos para asegurarnos de que dispondremos en España de una red de seguridad para poder completar los proyectos que están en marcha en el periodo 2023-2026. El 13 de julio de 2021 se aprobó la primera fase, el plan de recuperación, y en octubre de este año se ha aprobado la segunda fase, la adenda al plan de recuperación, permitiéndonos así tener el conjunto de las transferencias y los préstamos movilizados para disponer de esta red de seguridad para las inversiones de cara al futuro.

Nos jugábamos mucho y por eso concentramos un enorme esfuerzo desde el primer día para liderar el despliegue de los fondos europeos Next Generation. Hemos recibido transferencias de la Unión Europea por valor de 37 000 millones de euros, gracias al cumplimiento de los hitos y objetivos. Ayer solicitamos el cuarto pago de otros 10 000 millones de euros. Y esta diapositiva pone de manifiesto el notable paralelismo de los flujos de entrada y salida de fondos europeos del Tesoro del Reino de España, unas salidas del Tesoro que van, por supuesto, a los órganos de ejecución o a los beneficiarios finales. En

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 4

este primer periodo, en esta primera fase del plan, dentro de los receptores de los fondos y los beneficiarios, destacan los ministerios inversores, principalmente el Ministerio de Transportes, para todas las infraestructuras ferroviarias, y órganos de gestión, como Red.es, para la puesta en marcha del Kit Digital; en segundo lugar, las comunidades autónomas —y ahora detallaré los fondos transferidos a las comunidades autónomas—; en tercer lugar, los ayuntamientos, que han participado en distintos programas dedicados al desarrollo de zonas verdes, zonas de bajas emisiones, la sustitución de autobuses y de otros medios de transporte urbano, la rehabilitación de edificios públicos, etcétera, y, en cuarto lugar, las grandes empresas que participan en los PERTE. El más avanzado es el PERTE VEC, del vehículo eléctrico y conectado, pero también han ido avanzando a buen ritmo este año los del hidrógeno verde, salud de vanguardia, aeroespacial, etcétera. Participan en estos PERTE grandes empresas. También las pymes, tanto las que participan en los PERTE, como las que son destinatarias de los recursos de los programas destinados específicamente a las pymes, como, por ejemplo, el Kit Digital. Y, por último, los ciudadanos individuales, que reciben ayudas, por ejemplo, para la instalación de techos solares en sus casas.

Precisamente de camino hacia aquí venía viendo un informe publicado hoy por el Banco de España que utiliza la información granular y detallada que tenemos disponible sobre las empresas beneficiarias del plan y llega a conclusiones muy interesantes con respecto al peso de las grandes empresas en las licitaciones públicas y, sin embargo, la granularidad del peso importante de las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores autónomos en el conjunto de las ayudas del plan de recuperación, un análisis que creo que va a arrojar conclusiones muy interesantes desde el punto de vista del impacto económico a partir de ahora.

Como señalaba, un conjunto importante de receptores de los fondos europeos son las comunidades autónomas, que ya tienen asignados más de 26 000 millones de euros para las inversiones en sus ámbitos de competencia. Estamos hablando de plazas de Formación Profesional, de plazas de escolarización de 0 a 3 años, instalación de equipos de última tecnología en los hospitales, proyectos de investigación en las universidades públicas, el Programa MOVES, de renovación de flotas de vehículos para la demanda de coches eléctricos, renovación de edificios públicos, renovación de barrios y vivienda, etcétera. También los ayuntamientos juegan un papel muy importante. Han recibido más de 7 000 millones de euros para el despliegue de los proyectos a los que ya me he referido, muy especialmente vinculados con la rehabilitación de los centros urbanos y del patrimonio, la modernización de los mercados municipales, la recuperación de zonas verdes y todo lo relacionado con la movilidad sostenible: carriles bici, renovación de autobuses para la compra de vehículos eléctricos, etcétera.

El conjunto de las administraciones públicas ha adjudicado ya aproximadamente un 90 % de los fondos que ha recibido España a través de convocatorias de ayudas y licitaciones de obras y servicios, como se recoge en esta diapositiva, que sintetiza la información que se publica en los boletines oficiales de las distintas administraciones. La Administración General del Estado ha resuelto convocatorias de subvenciones y licitaciones por más de 28 000 millones de euros, lo que se suma a los 5 600 resueltos por las comunidades autónomas. En total, estamos hablando de 600 000 proyectos financiados por los fondos Next Generation, un 60 % de ellos liderados por empresas y centros de investigación. Como he señalado, estamos hablando de proyectos que tienen una envergadura muy variable, que pueden ir desde los bonos de digitalización de una pequeña y mediana empresa a una gran infraestructura ferroviaria, como puede ser la de la estación de alta velocidad de Valencia o la conexión nortesur de la alta velocidad en Madrid.

Los proyectos están permitiendo ya lograr resultados concretos sobre el terreno, que están recogidos en este informe de ejecución que tienen sus señorías y que, además, se reflejan en este mapa publicado por la Comisión Europea, en el que se ve con claridad cómo España es el país que ha comunicado y que está desplegando un mayor número de proyectos, que además cubren todo el territorio nacional, y creo que este es un factor muy importante. Desde el primer momento, una de nuestras prioridades, como he explicado reiteradamente en esta Comisión, ha sido que los proyectos llegasen a todo el territorio. Es más, y quizás es un factor que podremos ver en alguna otra diapositiva, hay programas que están teniendo una especial incidencia en zonas que llamamos de reto demográfico, que tienen un riesgo de despoblación, en donde, por ejemplo, la penetración de los bonos de digitalización está siendo muy notable.

Como decía, los proyectos están logrando ya resultados concretos sobre el terreno. Hay algunos ejemplos que podemos destacar. Tenemos aquí un mapa que refleja los proyectos que están en marcha con el plan de mejora de la eficiencia y sostenibilidad de regadíos, que contempla 97 proyectos que están en marcha, movilizando 1 300 millones de euros.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Otro programa emblemático es, por supuesto, el del Kit Digital, que como ven está también cubriendo todo el territorio. Es uno de los programas emblemáticos. Se han lanzado ya tres convocatorias, con más de 300 000 beneficiarios, y se va a completar con el lanzamiento de la nueva convocatoria para pequeñas y medianas empresas de más de cincuenta trabajadores. Este mapa me parece particularmente interesante por la importante penetración del programa en algunas regiones de España que, en principio, hubiéramos pensado que no iban a estar tan a la vanguardia en términos de digitalización, y yo creo que esto demuestra el impacto transformador que están teniendo los fondos europeos en todo el territorio.

Me parece que no hay un mapa, pero es evidente la importancia que está teniendo —la conocen sus señorías— la inversión ferroviaria en todas las infraestructuras ferroviarias para cerrar el corredor atlántico y el corredor mediterráneo, y en la mejora de los servicios de cercanías, en los que se están invirtiendo más de 1500 millones de euros de los fondos europeos; todos esos proyectos transformadores tienen una capacidad tractora de arrastre sobre el conjunto de la economía española muy importante.

En el ámbito de la ciencia, de las nuevas tecnologías y también de la salud, pueden ver sus señorías en el mapa de la izquierda los centros de investigación y universidades que participan en el proyecto Quantum Spain para el desarrollo y la construcción del primer ordenador cuántico del sur de Europa. A la derecha, se ve el impacto del Plan INVEAT, con la renovación de los equipos de alta tecnología para hospitales, que están llegando también a todas las comunidades autónomas. Y creo que está también en el informe un interesante mapa que refleja la cobertura de la banda ancha y cómo, gracias al Programa UNICO y a los fondos europeos, estamos cerrando la brecha digital entre el campo y la ciudad, por cuanto hemos llevado la banda ancha ultrarrápida al cien por cien del territorio y allí donde no llegan los cables llega el satélite.

Hemos desarrollado 540 planes de turismo sostenible, que están en marcha, con un avance importante de la competitividad de los destinos turísticos tradicionales.

Y otro ámbito que merece la pena señalar también por el impacto en el territorio es el de las inversiones en el ámbito de la educación. Los fondos europeos están permitiendo la creación de más de 65 000 plazas para la escolarización gratuita de niños de 0 a 3 años, y ya se han creado más de 230 000 nuevas plazas de Formación Profesional para nuestros jóvenes. El objetivo es llegar a 300 000 plazas de Formación Profesional. Estas inversiones son realizadas por las comunidades autónomas, que tienen la competencia en materia de educación, pero resulta verdaderamente impresionante pensar que en tan poco tiempo hayamos sido capaces entre todos, gracias a los fondos europeos, de aumentar tan significativamente el potencial educativo de nuestro sistema.

Recientemente, la Comisión Europea ha publicado la lista de los cien mayores receptores de fondos Next Generation, que está también disponible en la página web. Estos cien mayores receptores aglutinan unos 5100 millones de euros, lo cual representa en torno al 14 % del total de los fondos recibidos por España. El 40 % de los receptores, más o menos, son empresas privadas. Es interesante señalar que los cien mayores receptores reciben el 14 %, lo que demuestra la enorme permeabilidad y el hecho de que los fondos están llegando al conjunto del tejido productivo y al conjunto del territorio. La mayor parte de las inversiones de estos cien principales receptores se relacionan con la movilidad sostenible. Estamos hablando de las grandes infraestructuras ferroviarias, tanto del Ministerio de Transportes como de ADIF y todas las empresas relacionadas, estamos hablando de la movilidad de los ayuntamientos y estamos hablando de las empresas que participan en toda la cadena de valor del vehículo eléctrico y conectado, cadena de valor en la que España tiene empresas líderes a nivel mundial. Estos tres tipos de beneficiarios son quizá los que más destacan en el listado de los cien principales beneficiarios de los fondos europeos.

En aras de la transparencia, y yendo más allá de los requisitos de la normativa comunitaria, hemos publicado también el listado de los cincuenta mayores adjudicatarios de licitaciones, y es aquí donde se ve cómo las grandes empresas tienen un peso predominante en el ámbito de las licitaciones, con una capacidad de tracción sobre el conjunto de la economía y de modernización del conjunto de la economía, y el mayor alcance por parte de las pymes de las ayudas, que se recogen en el listado de los cien beneficiarios.

Junto a las inversiones, hemos desplegado en estos años una agenda muy ambiciosa de reformas estructurales, sin parangón en la historia reciente de nuestro país, quizá solo comparable a la incorporación a la Unión Europea. Una agenda ambiciosa de reformas que hemos culminado esta misma semana con los dos reales decretos leyes que se han adoptado, que incorporan importantes reformas asociadas al cuarto desembolso. Estamos hablando de la reforma de la Función pública, la modernización y

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 6

digitalización de la justicia, la cooperación interterritorial, el subsidio de desempleo y el régimen de mecenazgo.

Ya han entrado en vigor importantes reformas, que hemos venido comentando en esta Comisión reiteradamente, que tienen que ver con la educación, la reforma concursal, la ley de *startups*, la ley de apoyo a los emprendedores, los elementos relacionados con la inteligencia artificial, la ley de ciencia y todo el paquete de transformación relacionado con la transición verde, al igual que las reformas de modernización de las administraciones públicas; y la reforma laboral y la reforma de las pensiones, por supuesto.

Todo el despliegue del plan se ha basado en una cogobernanza y un sistema de consulta novedoso que pusimos en marcha, sobre todo durante 2021 y la primera parte de 2022. Se trata de un proyecto de país y por eso se han celebrado 161 conferencias sectoriales, 94 comisiones técnicas y 33 intercambios de información, que han sido muy útiles para el diseño de los PERTE, además de todos los encuentros bilaterales con los presidentes autonómicos. También se ha involucrado enormemente a los agentes sociales y se ha reunido en catorce ocasiones la mesa de diálogo del plan de recuperación; con esta, son diez las comparecencias que he tenido aquí ante la Comisión Mixta para la Unión Europea. Y, por supuesto, se ha implicado a los principales protagonistas del plan, que son los ciudadanos, empresas y autónomos, con numerosas consultas públicas, la publicación de treinta y cuatro manifestaciones de interés, la más reciente para la digitalización de medios de comunicación, etcétera, que nos han permitido mejorar el diseño de los diferentes programas.

Termino ya, señalando el impacto económico que ya está teniendo el plan de recuperación sobre la economía española. No se entiende la buena marcha de nuestra economía sin los fondos europeos. En 2020, el anuncio del plan fue fundamental para generar expectativas positivas, como se refleja aquí en la parte en amarillo. En 2021, empezó a tener un impacto significativo ya la parte de inversiones. Y, gracias a las inversiones y reformas, en este ejercicio 2023, estimamos que el impacto del plan puede estar en el entorno de los 2,5 puntos del PIB, lo cual supone unos 35000 millones de euros distribuidos equitativamente entre el impacto de las reformas y el impacto de las inversiones.

Por razones de actualidad, y dado el interés que tiene esta Comisión Mixta para Asuntos de la Unión Europea, he incorporado una última diapositiva para poder repasar el balance de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, una presidencia que se cierra con un balance muy brillante, un balance verdaderamente extraordinario. Nos ha tocado presidir el Consejo en un momento clave para Europa al ser la última Presidencia de un semestre completo antes de las elecciones europeas. Es evidente que muchos expedientes legislativos han llegado a la madurez bajo nuestra Presidencia, pero el trabajo que se ha desarrollado por parte de los equipos, aquí en Madrid y en Bruselas, ha sido muy intenso y creo que muy productivo, muy eficaz.

Ayer mismo, logramos cerrar la reforma de las reglas fiscales —como ven en la primera columna—, quizá el expediente más emblemático en el ámbito de economía y finanzas, pero también se ha logrado un acuerdo para el presupuesto comunitario de 2024; se ha avanzado en los distintos expedientes en la Unión de Mercados de Capitales; hemos cerrado los expedientes de regulación de solvencia de seguros; se ha avanzado en toda la taxonomía y en los reglamentos de financiación verde; hemos cerrado prácticamente los reglamentos y la directiva de lucha contra el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo —solo está pendiente de determinar dónde estará la sede de la nueva agencia europea antiblanqueo y de cerrar la negociación con el Parlamento—, y se ha avanzado también en un informe de progreso con respecto al euro digital.

Lo mismo en el ámbito de la competitividad, la cohesión y economía estratégica y autonomía estratégica, donde hemos cerrado la reforma del mercado eléctrico, se han revisado y se han adoptado todos los planes revisados de recuperación y resiliencia de todos los Estados miembros, la nueva economía digital con el expediente —uno de los más importantes de esta legislatura y, sin duda, de la Presidencia española— y el cierre del acuerdo con el Parlamento sobre el reglamento de inteligencia artificial.

En el ámbito comercial, hemos cerrado los acuerdos comerciales con Chile, Nueva Zelanda y Kenia. También hemos tenido una reunión, sin precedentes, de ministros de Finanzas de Unión Europea y América Latina y el Caribe en Santiago de Compostela en septiembre, que puso en marcha una agenda ambiciosa de inversiones con esa iniciativa conocida como Global Gateway que estamos poniendo en marcha junto con la Comisión Europea. Y también hemos logrado reforzar la red de seguridad financiera global, con un aumento del capital del Fondo Monetario Internacional del 50 %.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 7

En definitiva, España, durante este semestre, ha mostrado su liderazgo, el respeto y el aprecio que tiene de todos nuestros socios, lo cual me permite concluir, como siempre, con un mensaje de orgullo y también de confianza, porque durante estos últimos años, y en el contexto de los fondos Next Generation, hemos tenido que abordar retos muy importantes, cambios y transformaciones, poner en marcha mecanismos que no existían en nuestro país, también impregnar las administraciones de un ritmo de ejecución muy diferente del que teníamos hasta ahora; pero estamos haciéndolo bien, estamos logrando nuestros objetivos. España está a la vanguardia en el despliegue de estas inversiones y reformas, es un país ejemplar que siempre es considerado como una referencia en el ámbito de la política económica. Hemos conseguido salvar la economía española ante la pandemia y evitar el daño estructural de las crisis anteriores; y está en marcha un cambio estructural que podremos seguir desplegando durante los próximos años, que nos va a permitir culminar proyectos de gran envergadura, proyectos estratégicos en España, que ya empiezan a mostrar sus frutos en todo el territorio y que, sin duda, ya están teniendo un impacto macroeconómico muy significativo.

Termino con esto. Estaré encantada de responder a sus preguntas o comentarios.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, vicepresidenta.

Seguidamente, intervienen los portavoces de los grupos parlamentarios en un turno de hasta diez minutos, de acuerdo con el orden establecido. En primer lugar, tiene la palabra el señor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias, presidente.

Yo también me uno, aunque ya lo hice privadamente, a la felicitación pública por su nombramiento, vicepresidenta.

En diez minutos me voy a centrar en algunas cosas que me preocupan, porque seguro que el balance es satisfactorio en algunos aspectos, pero no he visto que usted haya subrayado algo que haya funcionado mal, que sea mejorable, que sea una debilidad, y creo que en un asunto tan complejo como este siempre habrá cosas que mejorar, ¿verdad?

Usted ha puesto al final énfasis en el tema de los hitos y está bien lo del cumplimiento de los hitos porque, si no, no hay fondos, pero lo que tiene que llegar es el dinero a la economía. Y creo que en algunos aspectos hay debilidades, por ejemplo, en el tema de los PERTE. No tengo los últimos datos sobre los que se ha hecho el resumen, pero según los datos que tengo, el montante distribuido es el 26 % en los PERTE. Tenemos problemas porque hay proyectos que no se ajustan a la realidad del tipo de empresas que hay verdaderamente en el tejido productivo. Todavía hay trabas burocráticas y hay plazos de ejecución que son muy cortos y retraen a muchas empresas de querer involucrarse en esos proyectos. En ese sentido, el tema de los hitos está bien, pero me parece que hay que pensar en más agilidad, sabiendo claramente a qué empresas dirigirse y qué empresas son tractoras, porque lo que se pretende —entiendo yo— es transformar la economía, no solo repartir el dinero. Alguna de las cosas que se han afirmado y que entran en la parte de la ejecución son una especie de mero reparto dinero —por así decirlo, y luego ya se verá o no se verá— en el ámbito de educación, mejora de edificios, etcétera, pero creo que la parte importante de todos estos fondos es la transformación de la base económica española y, sobre todo, la transformación de la industria.

Usted pidió proyectos concretos a cada una de las comunidades autónomas —yo mismo estuve con usted y le llevé proyectos concretos— y luego no hemos tenido una respuesta clara sobre ellos. ¿Qué haría falta? ¿Qué es lo que funcionaría? ¿Qué es lo que generaría? Bueno, al final se nos remite a procedimientos que vaya usted a saber cómo acaban. Creo que la gestión sigue siendo muy centralizada y, en ese sentido, le pediría que atienda nuestra solicitud de que puedan llevarse a cabo PERTE regionales y que no se nos diga que la Unión Europea no lo permite. La Unión Europea se fija en los hitos y en las reformas, y en esas reformas y en esos hitos, evidentemente, tendrán que hacer las cosas las comunidades autónomas, pero la UE no se mete en la gobernanza interna de los planes que puedan hacer los Estados.

Hay una cosa que todavía no está solucionada en el caso de la Comunidad Autónoma Vasca como, por ejemplo, los fondos para carreteras de alta densidad. Como no hay carreteras del Estado de alta densidad en la comunidad autónoma, resulta que ni un euro. ¿No es ciudadanía europea la ciudadanía vasca? Entiendo que sí. Pues tendremos que solucionarlo. Ha habido fondos para la eliminación de ruidos en redes de alta densidad, túneles, etcétera. Sobre la adenda, señora vicepresidenta, seguro que me puede dar información o la idea que tiene. Está el tema del Fondo de Sostenibilidad Autonómica,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 8

públicoprivado, de 20000 millones. Eso se va a gestionar por el BEI al parecer. ¿Van a poder intervenir los organismos de financiación de las comunidades autónomas decidiendo y canalizando cómo se va a hacer? Sobre todo, teniendo en cuenta que también el BEI va a participar de manera directa.

Luego, permítame que le haga algunas preguntas, aunque voy a cerrar con algunos ejemplos; son meros ejemplos, pero hay algunas situaciones que me preocupan un poco. ¿Cómo es posible que estemos dando dinero a empresas que abren nuevas instalaciones utilizando esos fondos para proyectos no muy diferentes, a veces iguales a los que ya tienen, y al mismo tiempo estén cerrando otras empresas en España? Por poner ejemplos, para que se vea que no hablo de generalidades, ¿cómo es posible que se le dé mucho dinero a Stellantis, que esta se queje y diga que quiere más y el ministro de Industria le diga que no pero que en el PERTE de primeros de 2024 podrá acceder a más, cuando, al mismo tiempo, esa empresa cierra Mecaner y cuando la vicepresidenta Díaz se reúne con el comité de empresa y los trabajadores de Mecaner para ver qué rayos está pasando ahí? ¿Cómo se puede cerrar esta empresa? Yo creo que habría que casar estas cosas y hablar de las empresas, de cuál es su plan para el conjunto del Estado y de todos sus proyectos.

Otro aspecto que me preocupa —voy concluyendo, señor presidente— y que el presidente del Gobierno lo ha sacado en algunas comparecencias en Pleno, aportando además una opinión que no difiere de la mía, es hacer más fuerte a Europa en su tecnología y menos dependiente de la tecnología exterior. Entonces, ¿cómo se entiende, por ejemplo, que se den cantidades muy importantes de dinero a empresas con tecnología china —estoy hablando de baterías y, si quiere, le pongo nombre y apellidos—, mientras que aquellas empresas que están desarrollando tecnología propia, tecnología europea —en este caso, española—, empresas que implican además a muchas pymes alrededor y que crean un entorno generador de riqueza importante, presentan equis y se les da el 10% de lo que han pedido? Yo creo que el dinero de los fondos europeos no está para apoyar que la industria china desembarque en Europa con nuestro propio dinero y que, además, estemos más limitados en cuanto a la independencia europea para determinadas crisis que también se vislumbran en el horizonte. A la hora de tomar decisiones sobre dónde y cómo, creo que esos factores también deberíamos tenerlos en cuenta, porque yo creo que no casa con el discurso general del propio presidente del Gobierno.

Por ahora es esto lo que le quería decir, señora vicepresidenta, y también reiterarle mi felicitación por su nombramiento.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Bravo.

Tiene la palabra, por el Grupo Republicano, el señor Gaseni Blanch en sustitución de la señora Castel Fort.

El señor **GASENI BLANCH**: Muchas gracias.

(Pronuncia palabras en catalán). ... pero, señor presidente de la Comisión, ya hemos oído lo que ha dicho. Le aseguro que me comprenderían, porque, si yo le entiendo a usted, estoy seguro de que usted me entendería en catalán. Les quiero decir también que cuando tenemos auriculares hemos visto que, tanto en el Congreso como en el Senado, mayoritariamente no los utilizan. Yo puedo entender que la ideología le pueda, pero quiero que sepa que, con esta acción de no dejarnos hablar en nuestra lengua materna, nos hacen sentir más extranjeros de lo que ya nos sentimos. Quisiera pedirles que intenten implementar, tan pronto puedan, los servicios de intérprete en las comisiones para así poder respetar lo acordado y respetar también los derechos lingüísticos de todos y todas.

Voy a saludar a la vicepresidenta primera y ministra de Economía, Comercio y Empresa, la señora Nadia Calviño y a las diputadas y diputados, senadores y senadoras. Para empezar, quiero darle las gracias por su trabajo y dedicación al frente del ministerio y desearle suerte con las nuevas responsabilidades al frente del Banco Europeo de Inversiones a partir de enero. Estoy de acuerdo con usted cuando la oigo hablar de la situación tan complicada que nos tocó vivir, cuando habla de la pandemia de la COVID y de la inseguridad en mayúsculas que esto suponía: física para la salud y, evidentemente, también económica y social. Tuve el gran honor de poder ayudar presidiendo una alcaldía, la de un municipio de nombre L'Ametlla de Mar. Pero esto no acababa aquí, la crisis energética y de materias primas, con el impacto que supuso para la economía, fue un golpe duro que nos hizo volver a caer cuando ya salíamos de la pandemia, y hasta hoy.

Sirva de reconocimiento a todas las personas y a todos los gobiernos locales que han estado al frente del mundo municipal y de todo el Estado, que hacen lo que pueden, porque la mayoría de las veces se tienen grandes limitaciones de toda clase, pero las superamos y, además, se hizo de forma coordinada

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 9

con las instituciones, las cuales supieron encontrar la manera de ayudarse y de buscar soluciones para compensar esas caídas de ingresos tan grandes. Ahora se trata de alguna forma de hacer algo que ya se hizo, que es ayudarse cuando se detecta un problema y ayudarse cuando podemos perder la oportunidad de salvar unos sectores económicos que hacen un gran sacrificio. En las instituciones tenemos el deber y la obligación de luchar para que les vaya bien.

Por eso mismo, esta semana hemos visto cómo desde Cataluña se hacía una propuesta, como de costumbre en positivo, por su homóloga la consellera d'Economia i Hisenda de la Generalitat de Catalunya, la señora Natàlia Mas. Las ayudas europeas son una esperanza para los Estados; son tan necesarias como complejas a la vez; son una oportunidad para la economía y debemos aprovechar el momento, momento que termina en 2026. Hasta entonces tenemos que realizar todo aquello que esté en nuestras manos para ayudar a las entidades que pueden acceder a las ayudas, a los ayuntamientos y a las instituciones que tienen una oportunidad y que tienen que aprovecharla. Entre todos los posibles receptores, hay una mezcla de alegría por poder acceder a una ayuda extraordinaria y poco esperada —podríamos decir— y de preocupación por estar alerta para no fallar en el procedimiento, porque se sabe de la complejidad que tienen este tipo de convocatorias. Desde las instituciones tenemos la responsabilidad de poner en marcha facilidades para que se presenten muchas empresas, que se puedan repartir todos estos recursos económicos, todos, todos, quiero señalarlo bien, es muy importante; pero también entendemos la complejidad que tienen las instituciones para cumplir con estos requisitos que exigen desde Europa, también muy duros.

Hemos visto recientemente cómo el Gobierno ha solicitado el cuarto tramo de los fondos europeos, que dará acceso a 10000 millones más y supondrá que España habrá recibido 47000 millones en transferencias. Estas son buenas noticias, enhorabuena. Desde Cataluña debemos trasladarle que estamos relativamente satisfechos. Se está haciendo un gran esfuerzo para acceder a los recursos. Con un 20,7% nos situamos por encima de nuestro PIB, que sería un 19%; datos estos, como mínimo, por todas las sedes de las empresas que la capital absorbe. El hecho de que no se publiquen desde el ministerio los números sobre cómo va hace que en la Generalitat tengamos que hacer un esfuerzo económico ingente y de personal para obtener estos datos rastreando publicaciones en los boletines, decretos y en la base nacional de datos. No lo hacemos para perjudicar a nadie, al contrario, queremos conocer cómo mejorar y queremos saber si lo que estamos haciendo funciona; es absolutamente necesario tener el conocimiento de cómo llega la ayuda europea y si se está haciendo bien.

Los datos nos dicen que el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el instrumento para facilitar la llegada de las ayudas de Next Generation a nivel estatal, ha concedido 9626 millones, que suponen el 69%, y quedan 4240 millones, un 31% desierto de un total de 13866 millones. Pero destacamos los que van destinados a industria: solo hay un 28% concedido, 965 millones, que es mucho, pero quedan desiertos 2539 millones, un 72%, sin adjudicar. Esto hace que no podamos mirar hacia otra parte, sino que tenemos que estudiar cómo poder solucionar esto. Aunque no queramos, tenemos la obligación de buscar soluciones y hacer propuestas de buena fe para que esos 3504 millones de euros que van destinados a industria se adjudiquen en su totalidad.

Una cosa que nos indica que algo no va bien es que, cuando sacan las convocatorias propias de la Generalitat de Catalunya para la industria, vemos que salen con recursos propios. También vemos que en las empresas hay un porcentaje muy alto, el 188% concedido, ya que tenemos que ampliar los 92 millones iniciales con 81 millones más. Esta es una consideración a tener en cuenta por la diferencia de ceros y cualquiera vería normal que este porcentaje fuera superior en las ayudas de los Next Generation.

Algún otro dato. Del PERTE Agrolimentario nos consta que, de 500 millones, el 64% de los recursos están sin conceder; de 22 proyectos presentados, solo quedan 13, los otros 9 han caído. Esto no es una opinión —creo que puedo decirlo así—, esto es descriptivo, y por eso aún nos preocupa más. Lo sabemos, somos conscientes, es muy complejo y por eso hacemos una propuesta para ayudar a encontrar soluciones. Dificultades que encontramos: cuando las líneas son tan segmentadas, los códigos de actividad hacen que no puedan entrar muchos posibles beneficiarios. ¿Lo ideal? Que fuera multisectorial. Tenemos que intentar dar facilidades y debería ser posible permitir cambios normativos. Nos gustaría que hubiera un espacio donde poder trabajar estas posibles propuestas para llegar a descentralizar esta pequeña parte con el objetivo de llegar de forma más fácil a las empresas. Por ejemplo, con la creación de un PERTE territorial con un fondo dotado con los remanentes de todas estas convocatorias que no se han asignado, que no han llegado al tejido productivo. En el caso de Cataluña, que representa un 22,5% del total del PIB de la industria del Estado, supondría disponer de 1820 millones de euros, y así para cada

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 10

comunidad que quisiera gestionar el PERTE, ya que yo creo que las comunidades conocen un poco mejor la realidad de su tejido productivo y se adaptarían seguramente a la realidad de cada territorio. Esto se refiere solamente al 5% de las ayudas de los Next Generation que gestiona el Estado español, una parte importante pero pequeña en comparación con una cantidad global. Una propuesta con convocatorias más amplias y más abiertas, a las cuales se pueda presentar cualquier empresa que tenga un proyecto que se ajuste a lo que se pida, porque hay un gran compromiso entre el Estado español y la Unión Europea. Tenemos un límite: 2026. Tenemos el riesgo de perder la oportunidad de crecer económicamente con estas ayudas europeas.

Muchas gracias. Moltes gràcies.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Gaseni.

Yo espero que usted se sienta igual de cómodo que el resto de los miembros de esta Comisión. Esta Presidencia no aplica la ideología para dirigir la Mesa, intenta ordenar los debates para que todos puedan participar en igualdad de derechos en esta Comisión.

Tiene la palabra la señora Madrenas i Mir, por el Grupo Junts per Catalunya.

Gracias.

La señora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies. Molt bona tarda.

Señor presidente, primero quiero anunciar que voy a hacer toda mi intervención en catalán. Se lo he anunciado antes y he procurado traer una copia en castellano para todos los miembros de la Mesa, para la vicepresidenta, por supuesto —si no, difícilmente podría contestarme a una brevísima pregunta—, y para que también sea trasladada a los diferentes portavoces de todos los grupos, para que ninguno se sienta en indefensión o para que puedan entender perfectamente, a pesar de que el catalán se entiende perfectamente, porque ya lo hemos comprobado en el hemicycle. Por tanto, anuncio mi intervención en catalán y voy a proceder a iniciarla.

El señor **PRESIDENTE**: Lo siento, señora Madrenas, pero si utiliza el catalán, no tendrá la palabra.

La señora **MADRENAS I MIR**: Yo querría saber exactamente sobre la base de qué precepto legislativo usted me prohíbe utilizar el catalán en esta Comisión; no una interpretación, sino el precepto exacto, porque está limitando mis derechos lingüísticos.

El señor **PRESIDENTE**: Como bien sabe, para poder utilizar el catalán o cualquier otra lengua oficial que haya sido incorporada en el Reglamento se requieren los medios necesarios para que todos los miembros de la Comisión puedan entender la lengua. En este caso, no hay traducción ni medios para ello. Por tanto, por dos cuestiones: primero, por ordenar el debate por parte de esta Presidencia, que desconoce el catalán, y segundo, lógicamente, por los derechos que tiene el resto de los miembros a poder entender lo que usted pueda estar diciendo en cada momento. Por eso, yo simplemente le traslado que, después de haberlo consultado también con el letrado, en esta Comisión, mientras no dispongamos de los medios técnicos necesarios para que se pueda proceder a la traducción simultánea, se utilizará el español.

La señora **MADRENAS I MIR**: Yo entiendo su posición y, por tanto, supongo que no volveremos a repetir uno y otro, como si fuera un partido de pimpón o de tenis —casi más de pimpón—, los argumentos que tenemos, pero yo sí necesito que me dé respuesta acerca de a qué precepto legislativo se acoge exactamente usted para prohibir mi intervención hoy en catalán —como la pienso hacer—, cuando he aportado copias fidedignas de mi brevísima intervención a todos mis compañeros y a sus señorías para que este problema que usted aduce efectivamente no se produzca.

El señor **PRESIDENTE**: No hay ninguna norma que establezca que, entregando una copia de la traducción de lo que supuestamente va a decir en catalán, esto se corresponda con el texto. Yo puedo entender que usted no esté de acuerdo en este caso con la Presidencia, pero no se podrá utilizar el catalán y, si usted utiliza el catalán, le retiraré el uso la palabra.

La señora **MADRENAS I MIR**: Con todo el respeto, el precepto no lo sabe usted. No quiero faltarle en absoluto al respeto, pero ¿no lo encuentra? ¿No existe quizás?

El señor **PRESIDENTE**: Simplemente...

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 11

La señora **MADRENAS I MIR**: Es su interpretación.

El señor **PRESIDENTE**: ... esta sala no dispone de los medios que el Congreso necesariamente tiene que habilitar para que se puedan utilizar las lenguas oficiales de otras comunidades autónomas. Por lo tanto, por lógica y por sentido común, así como por respeto a los derechos que tienen los diputados, yo la invito a que pueda utilizar el español. Si usted entiende que no debe utilizarlo, lógicamente, pasaremos al siguiente portavoz.

La señora **MADRENAS I MIR**: Vale, comprendido. He entendido sus argumentos, que no comparto en absoluto, y prefiero que usted me impida continuar cuando yo inicie —porque tengo derecho a hacerlo— mi intervención en catalán. Con todo el respeto, voy a hacer mi intervención en la lengua que tengo derecho a utilizar, aunque usted, sin ningún precepto jurídico que lo justifique, me lo esté prohibiendo... **(El señor Sánchez García pide la palabra)**. Y ahora sí, voy a utilizar el catalán, con todo el respeto a los compañeros, sus señorías. **(Pronuncia palabras en catalán)**.

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, no tiene todavía la palabra, perdone. **(Pausa.—El señor presidente habla brevemente con el señor letrado)**.

Desde un punto de vista jurídico y para que conste en el *Diario de Sesiones*, la propia reforma del Reglamento prevé que la Mesa habilitará los medios necesarios para la interpretación y en tanto no se adopte el acuerdo no se podrá facilitar la traducción. Por lo tanto, esta es una cuestión que está en el propio Reglamento que se ha aprobado. De modo que si quiere hacer uso de la palabra la tiene, pero si pretende hacerlo en catalán le tendré que retirar el uso de la palabra.

La señora **MADRENAS I MIR**: Muchas gracias, señor presidente. **(Comienza su intervención en catalán)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Madrenas. No tiene el uso de la palabra.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Señor presidente, ¿me da un minuto?

El señor **PRESIDENTE**: Sí.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Muchas gracias.
Mire, señora Madrenas...

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: ¡No se puede permitir un debate, hombre!

El señor **PRESIDENTE**: No podemos abrir un debate.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Me ha dado un minuto **(dirigiéndose al señor Gutiérrez Prieto)**; le ruego que se calle, porque usted no dirige el debate, que yo sepa.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: Se ha dirigido a la diputada, no es...

El señor **PRESIDENTE**: Lo que me tiene que decir es para qué quiere intervenir.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Quiero hablar menos de un minuto para hacer una precisión sobre el asunto que se ha suscitado. Me parece suficientemente relevante.

El señor **PONS SAMPIETRO**: No corresponde hacer un debate.

El señor **PRESIDENTE**: No es cuestión de abrir ese debate.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Le aseguro que voy a hablar en castellano. **(Risas)**.

El señor **PRESIDENTE**: Perfecto. Cuando tenga el uso de la palabra, lo podrá hacer. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Santos Maraver.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Calviño, por su presentación. Creo que abandona usted el Gobierno después de cuatro años difícilísimos, dejando un legado que, entre los ministros y ministras de Economía de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 12

España, será recordado. Han sido los años del COVID, han sido los años del mantenimiento del tejido productivo de este país, al mismo tiempo que la introducción de programas, gracias a las ayudas europeas, que eran muy difíciles de poner en marcha y se han puesto. Creo que todo ello ha sido una enorme contribución a este país y, en general, a salir de una coyuntura muy difícil.

Entrando en el debate, creo que los problemas que tenemos no son solamente de gestión administrativa, para la solicitud de los diferentes programas, sino también problemas de ejecución concreta. No tenemos cifras muy exactas de la ejecución —de hecho, ahora me referiré a algunas concretas—, y los problemas de gestión administrativa para la preparación de los proyectos lo que reflejan un problema que traemos heredado de un Estado que va muy atrás en el proceso de digitalización, un Estado con una edad media de sus funcionarios bastante elevada por la falta de renovación y que ha lastrado desde el comienzo, y sigue lastrando, la posible ejecución y aplicación de todos los proyectos.

Esto va ligado también al tema de cómo se han acabado realizando una gran parte de las ayudas, porque una de las condiciones de los fondos Next Generation es que estuvieran conectados a la puesta en marcha de un nuevo modelo productivo. Cuando vemos la lista de ejecución de los proyectos, nos encontramos con que ese elemento de transformación estructural no es precisamente el más fuerte en un sector importante de los proyectos aprobados y de los proyectos en proceso de implementación. De hecho, una de las cosas que se destacan es la escasa ejecución y participación por parte de las comunidades autónomas, es decir, allí donde tenemos la mayoría del gasto social concentrado. Allí donde una parte importante del sector servicios exige la digitalización para el aumento de la productividad general es donde vemos unas cifras que no diré que son preocupantes, porque todo tiene su lógica y todo exige transformaciones importantes, pero no han superado el 1 %, hecho que plantea una serie de cuestiones sobre las que convendría discutir. Lo mismo ocurre con el tanto por ciento ministerial, que es donde tenemos la fuerza concentrada de la Administración pública, pero entiendo que una parte muy importante del 23 % de las entidades públicas ha sido vía transferencia ministerial y vía ejecución a nivel central. Probablemente eso lo explicará luego.

Esto tiene un tercer problema añadido en esta primera fase, que es que, aunque el sector industrial —como ya se ha señalado— solo tiene previsto recibir alrededor del 28 %, la relación entre estos proyectos invertidos y la deuda privada que se ha acumulado durante estos años en el sector industrial privado nos lleva a plantear si una parte importante de todas estas ayudas y procesos se han hecho estrictamente para mantener las empresas, las plantillas y demás, pero sufriendo de alguna forma este fenómeno de empresas zombis, es decir, una acumulación de empresas que no son capaces de mantener procesos de modernización, de inversión y, por lo tanto, tasas de productividad que puedan añadir valor a ese cambio del nuevo modelo productivo. Creo que heredamos un problema, a pesar de las transformaciones importantes, que es una mochila de empresas con la deuda privada creciente, a las que les cuesta llegar a fin de mes, pagar los créditos y poder seguir funcionando. Eso ahora, pero cuando se empiecen a retirar los fondos lo vamos a notar de una manera importante. De ahí, la importancia también de las transformaciones en el mercado de trabajo, para que la transición no afecte especialmente a las familias y a las empresas españolas.

Estos años han sido durísimos —no se lo tengo que contar a usted que ha estado al frente de todo este proceso—, pero, además, nos han dejado un problema inevitable de aumento de pobreza —nos hemos colocado en el 26 %, que son 2 o 3 puntos más de lo que teníamos al comienzo del COVID— que plantea al final otro problema añadido que tenemos que abordar con los fondos Next Generation, que es el de la capacidad redistributiva de nuestro Estado. Con la excepción de Grecia y Portugal, no hay ningún otro Estado de la Unión Europea, de acuerdo con las estadísticas, que tenga una capacidad redistributiva más débil. Este es un elemento que probablemente va ligado a la falta de asignación vía comunitaria, para aumentar y dar soporte y apoyo al gasto social, y también al problema de la reforma de la Administración del Estado que llevamos arrastrando desde hace muchos años.

Hay dos problemas que nos preocupan. Uno ha sido en gran parte resuelto ayer, con la buena noticia del cierre del acuerdo sobre las reglas fiscales. Tenemos una ampliación, ahora, de cuatro años, caso por caso, que probablemente nos permitirá ajustar todos estos problemas a los que me he referido antes, y tenemos, después, tres años precisamente para inversiones con capacidad transformadora y para poder avanzar en el nuevo modelo productivo, verde y digitalizado. Nos preocupa de nuevo que, aunque nosotros podamos negociar esa transformación, dependamos del contexto europeo, y este no es de crecimiento fuerte, no es ni siquiera de un crecimiento moderado. Las políticas de aumento de las tasas por parte del Banco Central Europeo y el debate que tenemos ahora mismo en su dirección sobre el

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 13

balance y la cantidad de los balances bancarios nos van a colocar en una situación que puede reforzar el ajuste más allá de nuestra capacidad de negociación sobre la adaptación en España durante estos primeros cuatro años. Nos preocupa, especialmente, porque esto depende en algunos países, como en Alemania, de decisiones como las del Tribunal Supremo alemán. Lo hemos visto en el famoso dictamen que se abrió y se cerró antes de las elecciones en Alemania, que es una espada de Damocles que pende sobre todos nosotros. Y nos preocupa también porque el debate en el Banco Central Europeo no está saldado, pero puede suponer una rebaja importante de los balances. Francamente, caer de los 9000 millones que había en el momento más alto del COVID a los 7000 millones por los que vamos ahora —y pueden seguir disminuyendo— va a suponer una reducción importante de la capacidad de crédito, sobre todo para el sector privado, porque la capacidad de emisión de bonos está consolidada mientras no tengamos un susto con las agencias de *rating*.

Estas son las preocupaciones, me imagino que inevitables, porque nadie alcanza a estar en una situación ideal. Además, después de la crisis del COVID y de la crisis de la inflación, dependemos de muchos factores externos, porque somos una economía abierta e integrada en el conjunto, y eso precisamente nos exige una acción doblemente organizada, estructurada y bien pensada en el marco de la Unión Europea y en el contexto internacional.

Muchísimas gracias. Reitero mis felicitaciones por su nombramiento en el BEI. Estamos seguros de que nos enorgullecerá a todos los españoles.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Santos Maraver.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

No sé si le tengo que pedir también la venia al señor Gutiérrez, del PSOE, pero, en fin, espero que me la dé.

Señora vicepresidenta y ministra de Economía, Luxemburgo dista de Bruselas 200 kilómetros —algo menos— y de la Confederación Helvética, algo más de 500 kilómetros. No sé si se va a incorporar usted a la comisión negociadora con Puigdemont y Junts en razón de la proximidad geográfica de la que va a disfrutar. No creo que sea incompatible con su cargo de presidenta del Banco Europeo de Inversiones.

Nuestros sentimientos con ocasión de su nombramiento como presidenta del BEI son encontrados. En primer lugar, no le ocultaré una cierta alegría por que abandone usted el Ministerio de Economía, porque en contra de lo que usted ha expuesto aquí, es decir, que todo es radiante, extraordinario y un triunfo del Gobierno español, como veremos inmediatamente, esto no es así. Pero, claro, por otra parte, nos invade el temor acerca de quién pueda ser su sucesor en esta importante cartera. Claro, si pensamos en el señor Garzón, exministro, o en la señora vicepresidenta primera o, incluso, en la vicepresidenta cuarta, esto ya sería de escalofrío, todas y todos de escalofrío. De modo que no lo sé, a lo mejor vamos a echarla a usted de menos.

Por cierto, no ha comparecido usted con arreglo a lo previsto en esta Comisión. Se ha saltado usted dos comparecencias, como sabe. Yo comprendo que la vida política española es complicada, pero el causante de la complicación es el Gobierno. Luego, comprenderá que no puede usted lucrarse de ningún beneficio de la duda acerca de por qué no ha comparecido. No ha querido hacerlo y nada más, interpreto, salvo que usted nos diga algo sobre este particular.

Bien, yo le voy a decir algo que le he dicho muchas veces, porque usted, salvo últimamente, ha comparecido puntualmente en esta Comisión mixta, que es la competente para que el Gobierno rinda cuentas de la ejecución de estos fondos europeos. Yo sigo echando de menos que usted haga —y ya me parece que no va a haber ocasión— alguna reflexión de naturaleza económica, porque, siendo ministra de Economía —yo se lo he dicho, insisto, muchas veces—, yo espero que usted hable de economía en alguna ocasión. Ya no sé. A lo mejor desde el BEI, en la distancia, nos habla usted de economía cuando ya no esté en España. Usted no ha hablado nunca de economía, como usted sabe mejor que yo. Usted viene aquí, ofrece unos datos, realiza unas intervenciones descriptivas y, con esos datos selectivamente ordenados, usted presenta un panorama de éxito que, como he dicho, irradia al universo mundo. Esto no es hablar de economía.

Mire, hace unos días tomó posesión de la Presidencia de la República Argentina el señor Milei. El señor Milei, quizá en un acto que no era propio para aquello, habló de economía en su discurso de toma de posesión. Usted podrá compartir lo que dijo Milei o no, y los que están aquí y asisten a esta sesión estarán de acuerdo o no con lo que dijo, pero habló de economía, y se acaba de publicar ayer un decreto

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 14

de urgencia y necesidad, cuya exposición de motivos consta de cuatro páginas de explicaciones de teoría económica, de teoría económica en la que se sustenta lo que va a ser la política económica de esa Presidencia. Usted de esto, nunca, nada, a pesar de que sabemos todos que usted es técnico comercial del Estado, a pesar de que sabemos que ha tenido altos cargos en la Comisión Europea y a pesar de que lleva usted desempeñando esta cartera más de cinco años y de que, por fin, parece que ha logrado usted liberarse de ella, porque, claro, debía ser una tortura ser ministra de Economía con ese jefe de Gobierno.

Ahora hablemos un poco de estos datos. Luego hablaré, en el segundo turno, de los fondos porque no creo que tenga tiempo de hacerlo del todo en este primer turno.

Vamos a ver. El PIB real. Sí, sí, es cierto que desde el último trimestre de 2019 al día de hoy ha crecido un 2,1%, pero ¿y el PIB real per cápita, señora ministra? Ese se le olvida a usted: menos 2,9%. El indicador de convergencia con la Unión Europea: menos 5,5%. España está 14 puntos por debajo de la media de la Unión Europea en renta media en poder adquisitivo. De esto no nos ha dicho usted nada. ¿Qué le parece? ¿Irrelevante? Los datos que utilizo son, respectivamente, de Eurostat, tercer trimestre de 2023, y de Eurostat, último trimestre de 2022. Pues no, yo no he escuchado nada en su boca.

Hablemos brevemente del aumento de más de 64 000 millones de recaudación tributaria —más ingresos financieros respecto a 2017— y de una deuda pública que ha crecido en 400 000 millones de euros. Usted ya nos dijo en 2021 públicamente que estaba convencida de que la competencia fiscal a la baja es irresponsable y empobrece a todos. Pues verdaderamente es cumplidora en sus designios teóricos, de nuevo de modo apodíctico, cuasi dogmático, porque usted no explica por qué dice eso; lo suelta y buenas tardes.

Mire usted, gasto en consumo final de los hogares. Pues sí, desde el último trimestre de 2019 se ha recuperado levisísimamente, casi de modo despreciable en cuanto a la magnitud: un 0,3%. Gasto en consumo final de las administraciones públicas: 9,8%. ¿Esto qué significa? Significa, en la misma línea de lo anterior, esta vulgar y rudimentaria política keynesiana irreflexiva, porque no se le ocurre a usted otra cosa diferente y, claro, no se lo va a preguntar al presidente del Gobierno, que de esto no sabe nada. Formación bruta de capital fijo: menos 2,5% respecto del último trimestre de 2019. En términos reales, descontando el efecto de la inflación, la inversión en España ha caído un 2,5% desde el año 2019, a pesar de los fondos de los que rinde usted aquí hoy cuenta en cuanto a su ejecución. Bueno, pues explíquenos usted esos datos. Son del Instituto Nacional de Estadística. Es evidente que parece que se está expulsando al sector privado de la economía y se está haciendo la economía cada vez más dependiente del sector público. También rudimentos pobres y superados de un entendimiento malo de Keynes, no de Keynes en su conjunto, cuyo talento no vamos a descubrir hoy aquí, sino de la versión para niños de Keynes, de niños más bien cortos, pero de niños.

El sector exterior. Pues sí, ha habido un incremento de las exportaciones; un incremento de las exportaciones, según dice, que podríamos calcular del 3,9% si tenemos un índice 114 en 2019, último trimestre, y 118 en el último dato del que disponemos, de nuevo, del Instituto Nacional de Estadística.

Importaciones. Pues ha habido también un crecimiento manejando esos índices: 3,1. Saldo comercial: 33,6%. Una balanza favorable indudablemente, pero, cuidado, la diferencia entre exportaciones e importaciones, excluyendo los servicios —porque a ustedes no les gusta que España tenga una economía industrializada, claro, ya lo sabemos; ya sabemos que aquí es todo servicios y nada más—, es crecientemente negativa, llegando a alcanzar nada más y nada menos que una magnitud del 2,5% del PIB, en un aumento, desde el último trimestre de 2019, en esa creciente diferencia negativa, del 33%, insisto, excluyendo de las exportaciones los servicios. Bueno, pues dígame usted si esto contribuye a una economía robusta, sana o, como le gusta a usted decir, resiliente ante situaciones críticas. Pues tampoco hemos visto ninguna explicación sobre esto, porque, claro, para qué va a contarnos usted las miserias de la economía española. Y cuando digo miserias, no lo digo en sentido figurado.

Señora vicepresidenta, la Comisión Europea, como usted sabe, emite un informe de alerta de desequilibrios macroeconómicos. El último informe emitido muy recientemente incluye a doce Estados miembros, entre ellos, España. Claro, me dirá usted que también está Alemania, que está Francia, que está Italia. Sí, sí, sí, pero está España. Supongo que esto de mal de muchos, consuelo de tontos lo compartirá usted. Toda vez que no nos hace partícipes de nada de su ciencia económica, al menos de esta ciencia popular supongo que no discrepará. En su análisis sobre España destaca la Comisión que se mantiene la vigilancia sobre los niveles de deuda pública y privada y de deuda externa. Se mantiene la vigilancia. Estamos ante un cuadro de desequilibrios macroeconómicos severo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 15

Voy a concluir porque el señor presidente me está indicando que lo haga. Si proseguimos, también sabemos que este análisis nos habla de la competitividad de costes. Este informe de alerta dice: No se eleva el nivel de alerta. Bueno, ¡qué gran logro! En 2023 la Comisión prevé un mayor crecimiento de los salarios, pero dice que, aun así, menor en el área euro. Es decir, curiosamente, estamos en el área en la que van a crecer menos los salarios, luego, menos capacidad adquisitiva.

Después continuaré. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Pasamos al Grupo Parlamentario Socialista. Habrá dos intervinientes que se repartirán el tiempo de diez minutos. **(El señor Pons Sampietro: No.—El señor Gutiérrez Prieto: El señor Pons Sampietro hará la primera y yo haré la segunda)**. Ah, perfecto. Lo habíamos entendido mal.

Intervendrá primero el señor Pons Sampietro y el señor Gutiérrez lo hará en la réplica.

Tiene la palabra el señor Pons Sampietro.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Buenas tardes, vicepresidenta.

En primer lugar, en nombre del Grupo Socialista, en nombre de todos los senadores y senadoras, diputados y diputadas la queremos felicitar por su nombramiento y, también, por supuesto, por ser la primera mujer que va a ocupar el puesto de presidenta en el Banco Europeo de Inversiones.

Además, me gustaría decir, al hilo de algunas de las formas en las que se ha expresado mi predecesor —que seguramente no la ataca por ser vicepresidenta ni presidenta, sino por ser mujer—, que se tienen que condenar claramente este tipo de expresiones precisamente ahora que empezamos esta nueva legislatura. Usted viene aquí por décima vez —usted lo ha dicho— y hemos vivido momentos muy duros, pero también momentos de éxito, y el lenguaje que se ha utilizado ha sido a veces poco menos que tremebundo. He intentado leerme las diez comparecencias a las que usted ha acudido, y cuando repaso lo que se ha llegado a decir aquí, la verdad es que tenemos que mejorar todos e intentar seguir construyendo.

Me gustaría empezar con una idea que se ha dicho antes: la de que no se habla de política económica. Yo creo que es exactamente al revés. Yo creo —y hay algunos autores que lo dicen— que en estos últimos cinco años en Europa y en España se han roto casi todos los tabúes. Si vamos a la sentencia del Tribunal de Karlsruhe del 15 de noviembre —en la que Alemania ha quedado atrapada por ese resquicio de austeridad que aún queda y no ha podido desarrollar esos fondos especiales—, vemos cómo aquí se han roto todos los tabúes y, también, en Europa. Usted se acuerda cuando vino aquí el 25 de febrero, después de aquella aprobación por el Consejo Europeo en el verano anterior. Mutualización de la deuda, un tabú que ha caído. Hoy podemos celebrar que se ha iniciado el proceso de adhesión de Ucrania; otro tabú que ha caído, una Ucrania europea. Después, esa idea que se dijo al principio, esa idea federal, hamiltoniana de la asimetría de las ayudas. Este plan es un plan asimétrico, es decir, que las personas y las empresas, las pequeñas y medianas empresas que más han sufrido son las que están recibiendo mayor viento de cola de este plan. Por cierto, usted lo ha dicho, lo ha comparado con el inicio de la integración española en la Unión Europea, pero es verdad que este plan es seguramente el plan más importante desde el Plan Marshall. Estamos ante un Plan Marshall II. Por tanto, creo que esa idea de que aquí no se habla de economía es al revés. Hemos dado la vuelta a esta última década y la hemos dado con políticas expansivas, con políticas en las cuales se ha apostado —y también lo ha dicho el portavoz de SUMAR— por las empresas y también por las personas y por la redistribución. Por tanto, yo creo que estamos ante un cambio de gran calado en el que España ha liderado este proceso. Usted, que ha estado en las diez comparecencias, se acordará: usted, en la primera comparecencia habló de audacia y de solidaridad, y eso es lo que ha sido este plan, audacia y solidaridad.

Quiero recordar otra de las comparecencias en la que citamos al presidente del Círculo de Economía en Cataluña. Hablaba de que la estabilidad económica era *per se* motivo de estabilidad económica. Yo creo que hay que reconocerle a usted, como vicepresidenta, y a todo su Gobierno que ustedes y este grupo se sientan orgullosos, pues han generado esa estabilidad política a través de esa estabilidad económica y a través de ese plan que ha insuflado estos fondos. Como usted ha explicado esta semana, estamos en el cuarto desembolso. Por tanto, creemos, como Grupo Socialista, que en Europa existe un momento de éxito en una situación, como ha dicho usted, convulsa. Efectivamente, estamos ante unos desafíos que para los socialistas y las socialistas son fundamentales, desafíos de carácter ecológico —acabamos de ver los resultados de la COP28— y de carácter económico en una situación de ralentización en Europa y un fuerte crecimiento en España.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 16

Por cierto, meto entre corchetes que se habla mucho de comunidades autónomas. Creo que hemos hablado mucho en estas diez comparecencias, pero es importante decir también que este es un proyecto de país. Cuando los diputados y diputadas socialistas hablamos con empresas y con entidades, lo que nos dicen es que es una oportunidad transformadora y que lo están viviendo en positivo. Por tanto, creemos que es también un momento para celebrarlo. Al final, también hay que tener en cuenta el momento geopolítico —usted también lo ha dicho—, porque la guerra de Ucrania no ha terminado, pero tenemos otra guerra en curso. Además, hemos visto lo que está pasando en el Estrecho, y eso ahora puede ser también una nueva amenaza.

Este proceso se ha hecho en un marco más amplio, a nivel europeo, con la Conferencia sobre el Futuro de Europa —usted lo ha dicho al final, en la última diapositiva—, pero nosotros, los socialistas, creemos que lo tenemos que poner en valor. Ha sido una Presidencia de éxito. Hemos terminado con alrededor de 55 expedientes —seguramente usted me puede corregir—, pero con un pacto sobre inmigración. Por supuesto que siempre se puede mejorar, pero todos debemos ser conscientes de que hay un contexto en el que—y lo dijo el presidente Sánchez la semana pasada en Bruselas— uno de los mayores enemigos de este proyecto ahora mismo está dentro de la propia Unión. Haber alcanzado, con la oposición que hay ahora mismo y con la utilización de la migración por algunas fuerzas, un acuerdo es un éxito, como las reglas fiscales. Además, se ha conseguido en un inicio de legislatura que vuelve a la idea que decíamos al principio de la estabilidad económica *per se*.

Finalmente, como no me toca intervenir el último, me gustaría hacer una reflexión sobre esas diez comparecencias que ha habido, porque creo que son un ejemplo. Nosotros estamos realmente muy agradecidos por esta forma de trabajar, pero sí que estaría bien que ahora, en esta nueva legislatura que empieza —usted también lo dijo en alguna de las comparecencias de política útil—, fuéramos capaces de trabajar juntos, de trabajar entre todos, pese a las mejoras y correcciones que habrá que hacer.

Quiero decir —vale la pena a veces recordarlo— que yo empecé en esa primera comparecencia del 25 de febrero de 2021 escuchando a algunos partidos hablando de que estábamos casi en una situación de Estado fallido. Usted se acordará. Pero es que luego se habló de cero fiabilidad; de que no eran cuentas, sino que eran cuentos fuera de la realidad; de que era una crisis con el peor Gobierno posible. Se dijo que era mentira su capacidad económica. Por cierto, en aquel momento teníamos los mejores resultados de vacunación de casi toda la Unión Europea. No sé si se acuerda. Nosotros hablábamos de que era una oportunidad histórica y aquí se decía que usted tenía que dimitir. ¿Se acuerda, verdad? Mientras tanto, hay más de 20 millones de personas trabajando y una tasa de paro por debajo del 13%. La actitud de esta nueva legislatura por parte de los socialistas es volver a tender la mano, volver a tratar de trabajar juntos y abandonar este lenguaje de boicot interno y también la europeización de este boicot a nivel de las instituciones de Bruselas.

Al final, si hacemos el balance, si vemos la evolución final, ¿qué es lo que nos encontramos? Un país que ha sido audaz, que ha sido solidario, que ha tenido una oportunidad de transformar y que está a la delantera. Yo recuerdo que hace un año —usted lo recordará también— había un gobierno, que era nuestro gobierno vecino italiano, que tenía una situación de crisis con los fondos europeos, y nosotros estábamos aquí hablando de nuestra velocidad de crucero. Por tanto, hagamos política útil y dejemos a otros que hablen de esas ideas de mentira, osadía, trampantojos. En este momento de tabús, nosotros hemos liderado. Recuerdo el *non paper* de España que permitió iniciar este proceso. Por tanto, en este Plan Marshall nosotros hemos liderado. Creemos que el presidente Sánchez ha sido uno de los pilares de ese proceso, y lo seguiremos siendo.

Por tanto, en nombre de todos los senadores y senadoras, diputados y diputadas, le agradecemos muchísimo su trabajo. Muchos deseos para este 2024 y buen trabajo en el BEI.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pons Sampietro.

Para finalizar este primer turno de intervenciones, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular, el señor Juan Bravo.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, señora ministra y vicepresidenta, señora Calviño. Le agradecemos el tono de su intervención y la felicitamos, como ya hizo el Partido Popular, por su nombramiento al frente del BEI. La lástima es que se aleje de la realidad. Como comprenderá, no compartimos lo que usted ha expuesto y, sobre todo, sus previsiones económicas. Pensé que la intervención sería un poco más difícil para mí

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 17

porque iba a plantear cosas negativas, no todas positivas, pero al oír a mis compañeros me he dado cuenta de que no soy el único, salvo uno.

Cuando usted hacía sus previsiones económicas decía —no sé si lo recuerda— que íbamos a salir en *uve*, que nos recuperaríamos tan pronto como caímos, y hemos formado parte de los últimos en la lista. Decía ya por 2021 que la inflación iba a ser transitoria y que los precios se estabilizarían en 2022, pero entramos en el año 2024 y los precios siguen por las nubes. Hizo previsiones del PIB, y la realidad es que los organismos Banco de España, AIReF, Fondo Monetario Internacional o Funcas nos fueron diciendo que no. Hizo pulsos dentro de su Gobierno, dentro de esa formación que ustedes tienen, y los perdió. En vivienda, ¿se acuerda cuando decía que no había que bloquear el precio de los alquileres? Ley de vivienda. Respecto a los subsidios por desempleo, todos hemos conocido su enfrentamiento —lo han hecho público— y que usted no ha ganado; es decir, confrontación. Hablaron también de energía, y ustedes estaban en contra de la energía nuclear, aunque usted ya la defiende en Alemania, y han acordado lo que Europa planteaba. También le planteamos el IVA de la cesta de la compra, que finalmente lo han hecho; usted decía que esa no era la solución, y lo acaban haciendo. Por último, me ha extrañado —si quiere, ahora hablaremos— que no haya hecho ni una sola referencia a las reglas fiscales en su intervención; ha sido sorprendente.

Si hacemos referencia a los datos económicos, yo creo que lo importante en estos casos no son las palabras, son los datos y, si es posible, con un poquito de comparación. Vayamos al primer elemento, la convergencia. Cuando usted llega recoge un país con una convergencia del 92 %, y se va con una convergencia del 85 %, es decir, 7 puntos de caída. Nos han superado Lituania, Eslovenia, República Checa y Chipre. Un segundo elemento de datos económicos sería la pobreza. Como le han dicho algunos compañeros, somos más pobres. En concreto, hemos conocido que estamos en un 26 % y que somos el cuarto país con mayor pobreza, solamente superados por Rumanía, Bulgaria y Grecia. Pero si hablamos de población infantil, según los datos de Unicef ocupamos la primera posición con un 27,8 %. Por lo tanto, entendemos que el resultado no es el que usted nos plantea. Usted no nos ha llevado a ser la locomotora de Europa, como decía su compañero, más bien nos ha llevado a ser el vagón de cola.

Pero hablemos de inflación y de poder adquisitivo, de cómo están los españoles. Salvados los datos macro, como bien decía el compañero, vayamos a cómo están las familias. ¿Las familias pagan más o menos luz que antes? ¿Las familias pagan más o menos gas que antes? ¿Las familias pagan más o menos por las hipotecas? ¿Y las familias, salvo usted, pagan más o menos por la cesta de la compra? Yo creo que todos están viendo que su situación y su poder adquisitivo han empeorado. Ha hecho también referencia a la deuda. Es sorprendente que usted diga que la deuda baja —entiendo que es el porcentaje en relación con el PIB—, porque ustedes han acumulado 420 000 millones de euros de deuda, que es la herencia que dejan al conjunto de los españoles, sin mucho esfuerzo por intentar reducirla. Y usted también ha hecho referencia al déficit, y decía lo que ustedes han conseguido. Ustedes llegaron a mitad de año 2018 y en el año 2019, el primer año que ustedes llegaron, ¿sabe de cuánto fue su déficit? Del 3,1. Hubo pandemia y, entonces, no tuvieron la corrección del déficit excesivo; es más, Europa les dijo que habían engañado 3000 millones de euros, y así se lo dijo Eurostat. En el año 2024, ustedes proyectan un 3 %, y Europa les dice que no van a cumplir un 3 %. Hoy mismo, Europa, la Comisión y el Banco Central Europeo, les han dicho que lo revisen. Y creo que no habla por reglas fiscales, porque lo que usted ha hecho ha sido comprometer la posición de —no la de España— Alemania. Usted explicará por qué finalmente no ha defendido la posición que usted llevaba y ha dejado la de Alemania. Pero además tiene que contarle al conjunto de los españoles que han establecido un sistema de cuatro a siete años, con lo cual ya están pensando que le llegue al siguiente, un periodo transitorio; ahí usted tendrá que ver. Su compañero hablaba de velocidad de crucero y ustedes decían como una moto, pero creo que, cuando uno analiza los datos objetivos, España no va bien, evidentemente.

Vamos a los fondos europeos. Nosotros la hemos oído hablar mucho de los fondos europeos. Ha hablado su compañero de la vacunación. Estamos totalmente de acuerdo con usted, con una diferencia: las vacunas las pagó Europa y lo hicieron las comunidades autónomas, en ningún caso el Gobierno, no se le olvide. Si vamos a los fondos europeos, usted siempre ha dicho que es un gran éxito del Gobierno de España, y lo que yo tengo entendido es que los aprobó la Comisión Europea, principalmente representada por el Partido Popular, y el reglamento, en el Parlamento Europeo y aprobado por el Consejo. Y el reparto se ha hecho conforme a la caída del PIB de los países; no sé si ahí están ustedes tan contentos de eso.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 18

Yo creo que es necesario no faltar a la verdad. Y se lo decimos con datos. Su ejecución, como bien sabe, es ficticia, pero no porque lo digamos nosotros. Vamos a verlo con datos. El único dato que tenemos fiable es el que dio la Intervención General del Estado en agosto del año 2021, que dijo que la ejecución rondaba los 140 millones de euros. Era un mal dato. Podía hacer dos cosas: o mejorarlo, o no sacarlo más. Ustedes decidieron no sacarlo más. Fíjese, su gran éxito es que ha llegado al 14 % del tejido empresarial y, sin embargo, si quitamos las 300 000 empresas del Kit Digital, evidentemente se queda muy reducido. Por cierto, se vanaglorian de las 300 000 en el Kit Digital y, recuerde, prometieron un millón; han tenido que reconducirlo.

En cuanto a la ejecución, como le digo, el último dato que intenta saber la Comisión Europea de los datos que usted le da o Standard & Poor's, habla de 7700 millones, apenas alrededor de un 25 % de lo que ustedes ofrecen y tan solo el 5 % del total de los fondos. Por desgracia, usted compartirá que no sabemos a cuánto. Tenemos más cuestiones: el volumen de la ejecución. Solamente para el tejido productivo usted ha dicho el 6040, números redondos. Estamos de acuerdo, pero se le ha olvidado contar a los españoles cuántos son los fondos que han llegado: el 85 % para el sector público y solo el 15 % para el sector privado. Y le ha costado sacar los datos de los cien principales beneficiarios, le ha costado meses y dos requerimientos por parte de la Comisión. Cuando los compañeros le piden transparencia es por eso. Supongo que usted también sabrá que el CoFFEE después de dos años todavía no funciona correctamente, y únense las reclamaciones que le hacía la Unión Europea. Supongo que ahora nos explicara a qué se debe este retraso.

Y hemos hablado de cogobernanza. Usted hablaba de cogobernanza. Yo le preguntaría: ¿miente el lehendakari cuando denuncia que ignora sus peticiones, como la de los PERTE territorializados? ¿Mentía el lehendakari cuando le escribió a usted una carta quejándose de no haber tan siquiera consultado su opinión y haber despreciado a su comunidad autónoma? ¿Qué le parece que el Comité Europeo de las Regiones, en la misma línea, haya denunciado públicamente en reiteradas ocasiones que el Gobierno español está despreciando a los gobiernos autonómicos y municipales? Creo que no es lo mismo que usted está diciéndonos aquí. Creo que no han tenido en cuenta a las comunidades autónomas y a las entidades locales, y ha sido un grave error —así se lo dijimos algunos, aunque usted no nos quiso escuchar— que no las tuviese más en cuenta. Sabe también que hay una conferencia sectorial de coordinación de los mecanismos de recuperación y resiliencia que no se reúne desde agosto del 2021. ¿Dónde están las manifestaciones de interés? ¿Para qué la pidieron? ¿Para qué ha servido? ¿Para qué han manejado al resto de administraciones? Esto va de hechos. Es una oportunidad perdida, señora vicepresidenta. ¿Se acuerda del Real Decreto 36/2020? ¿Sabe cuántas prórrogas ha tenido? Pregúnteles a sus compañeros: más de sesenta prórrogas. No han querido simplificar; algo que sí han hecho muchas de las comunidades autónomas.

Si nos centramos en el PERTE VEC, ¿qué ha pasado, señora ministra? Vamos por la segunda convocatoria y vamos a ir a la tercera. De los 2900 millones solo han conseguido ejecutar aproximadamente 800 en la primera, en esta segunda, veremos, y habrá una tercera seguro, usted lo sabe igual que yo. Pero lo mejor que usted ha hecho ha sido la venta política de la adenda. Cualquiera que escuche puede pensar que la adenda ha sido un gran éxito del Gobierno, porque ha conseguido más dinero y, además, los préstamos. Pues mire, de la adenda hay que decir que ustedes han conseguido más dinero porque España ha crecido menos de lo que estaba previsto, que es lo que decía el plan. Por eso nos dan más dinero. Ojalá no nos hubieran dado más dinero y que España hubiera ido fenomenal. En segundo lugar, la prueba evidente de que su ejecución no ha sido la que usted cuenta es que ha tenido que modificar cincuenta y dos hitos. Le digo algunos: de 510 000 viviendas a la rehabilitación de 410 000; de comprar 7000 vehículos eléctricos a decir que solo vamos a llegar a 5500; de decir que vamos a formar a 450 000 personas en competencias digitales a 300 000, y de decir que vamos a ceder 22 000 plazas de residenciales a 15 000. Sé que ahora echará la culpa a las comunidades autónomas, ya se lo anticipo, pero hace mucho tiempo que muchas y muchos de los que estamos aquí presentes le dijimos que esto no iba a funcionar, y el tiempo, por desgracia para usted, pero sobre todo para el conjunto de españoles, no ha sido bueno.

Me preguntará cuáles son las propuestas. Se lo dijimos, y no eran muy difíciles: una oficina independiente; una cogobernanza de verdad; una simplificación de trámites —también lo decía Aitor Esteban—; una necesidad de incentivos fiscales para ejecutar más rápido, y también los préstamos —recuerden— que tienen para devolverse hasta el año 2058 y que ustedes todavía ni siquiera han puesto en marcha. Quiero felicitar a los compañeros del PNV, porque son ellos los primeros de España en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 19

supercomputación cuántica, y ustedes todavía no han sido capaces de hacerlo, con lo que usted ha presumido de ello. Enhorabuena al País Vasco por haberse adelantado en ese campo tan importante.

Por último —voy cerrando—, usted habla de empleo. Tendría que contar que somos líderes en desempleo general: líderes en desempleo juvenil, líderes en desempleo femenino, líderes en desempleo de mayores de cincuenta años. Además, todo eso teniendo en cuenta que nos ocultan, como mínimo, según los últimos datos que algunos intentamos sacar, más de 600 000 fijos discontinuos que realmente no trabajan, lo que nos llevaría a una cifra de 3,3 millones.

Si hacemos una radiografía de la gestión, somos los peores en la caída, de los peores en la recuperación, tenemos las tasas más altas de paro, nuestra industria lleva siete meses seguidos bajando y se han perdido 460 empresas industriales. ¿A qué se debe todo esto, señora Calviño? ¿Hay alguna ley que diga que siempre tenemos que ser los peores cuando hay crisis? No, no la hay, el factor diferencial ha sido su política económica, señora Calviño.

Le deseamos mucha suerte y que demuestre mejor desempeño en sus nuevas labores que el que ha demostrado siendo ministra de España. Vino con una ola de rigor y ha demostrado que le ha importado más cumplir con Sánchez que con los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a todos los portavoces.

Tiene la palabra, para una segunda intervención, la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Economía, Comercio y Empresa.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidente.

Voy a responder a cada uno de los intervinientes, empezando por el señor Esteban, al que agradezco la colaboración que hemos tenido durante todo este tiempo y, además, en particular, la colaboración en todo lo que se refiere a los fondos europeos, donde yo creo que hemos ido mejorando en un proceso constante de adaptación, puesto que se trata de un proceso novedoso que tiene que poner en marcha nuevos mecanismos y, efectivamente, vamos mejorando a medida que vamos ejecutando. Reconozco que siempre todo puede ser mejorado, pero creo que el balance es impresionante y, como es un éxito colectivo, creo que todos tenemos que celebrarlo. Lamento que haya quien, a pesar de tener una gran responsabilidad en la ejecución, no trate de venderla como algo positivo, sino que insista siempre en tratar de ocultar estos éxitos.

Hablaba usted de la importancia de los PERTE. En las páginas 44 y 45 de este informe que hemos circulado hoy, y que tendrá ocasión de analizar, está el detalle de las convocatorias que se han ido produciendo de cada uno de los PERTE. Están en marcha quince proyectos de baterías, diez del PERTE VEC; se han convocado 17 000 millones de euros y, de hecho, en el País Vasco hay muchas empresas que están participando en los PERTE. Cada vez que voy al País Vasco —y voy con frecuencia—, he tenido ocasión de visitar grandes proyectos estratégicos que justamente están liderando esos PERTE. Así que, yo creo que, en general, la valoración que a mí me han hecho las empresas es tremendamente positiva, aunque hayamos tenido que hacer distintas convocatorias para tratar de ejecutar al cien por cien esos fondos europeos. Como me parece que ha señalado el señor Gaseni Blanch, uno de los objetivos fundamentales es ejecutar y conseguir absorber el cien por cien de esos fondos.

De los 37 000 millones recibidos, 26 000 han ido a las comunidades autónomas. Así que, cuando se habla de que hay una ejecución muy centralizada, hay que decir que hay 26 200 millones de euros que están siendo ejecutados por las comunidades autónomas, que tienen competencias muy importantes en ese despliegue, y eso sin incluir los fondos que están llegando en otro tipo de proyectos a los que me voy a referir en un momento, como, por ejemplo, el programa RETECH, que se puede identificar con PERTE regionales, pero incluyendo al menos a dos comunidades autónomas. Lo que está bastante demostrado, desde el punto de vista empírico, es que son las redes de proyectos las que pueden verdaderamente tener un impacto material sobre el crecimiento en el conjunto del país. Todo el plan de recuperación es un plan de país, y yo insisto en ello porque la idea es que todas las comunidades autónomas avancen y que aquellas que van más adelantadas ayuden y tiren de aquellas que pueden tener una mayor dificultad. Por eso, están los planes complementarios de ciencia en red. Por eso, están los proyectos RETECH, que son PERTE en el ámbito de las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial, pero de al menos dos comunidades autónomas, para que aquellas que tienen una mayor capacidad de tracción se acompañen también de las que están a su alrededor.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 20

En el anexo del plan tienen ustedes todo el detalle de los fondos en cada una de las comunidades autónomas. Se ven claramente no solo las cifras que tenemos en el mapa, sino también todo el detalle. Por poner un ejemplo, me sirve Cataluña, que es por donde he abierto el informe. Tienen ustedes todos los fondos que están siendo gestionados por la comunidad autónoma; los fondos que están llegando a las empresas a través de la gestión del Estado; las convocatorias del plan de recuperación resueltas; los principales programas, como, por ejemplo, el plan complementario de ciencia, en el ámbito de la comunicación cuántica de la astrofísica, de los materiales avanzados de biotecnología, en el caso de Cataluña, porque es por donde he abierto el informe; los proyectos piloto en marcha y los proyectos RETECH, que son PERTE, pero no de una sola comunidad autónoma, sino de un mínimo de dos comunidades autónomas, respondiendo a este análisis de toda la evidencia y de todos los análisis científicos de que es interesante y de que la productividad de estos proyectos es mucho mayor cuando implican a más territorios. Así que, el objetivo que hemos tenido desde el primer momento era la cogobernanza y que, entre el Estado, las comunidades autónomas y los ayuntamientos, consiguiéramos llegar a ese impulso importante.

Estaba pidiendo información al ministro de Industria con respecto a la información de Mecaner y lo que me dice es que el Gobierno vasco está perfectamente al tanto de que no se han dado ayudas a esta empresa. Y en el caso de Stellantis, como en el resto de las convocatorias del plan de recuperación, hay dos requisitos importantes: uno, que la creación de empleo derivada se produzca en España y, dos, que las tecnologías sean europeas. Estos requisitos son importantes, precisamente, para lograr esa autonomía tecnológica que queremos lograr, aunque una parte pueda ser, por supuesto, de importación de capacidad tecnológica de otras partes del mundo, pero lo importante es que sea una tecnología que nos permita avanzar y que tenga un impacto estructural sobre el conjunto de nuestro país.

Con respecto a la adenda también lo estaba consultando. Creo que en la última conferencia sectorial la ministra de Hacienda, la vicepresidenta cuarta, ya anunció que a principios de año se va a celebrar una conferencia sectorial y podremos hacer conferencias técnicas para ver en detalle toda la movilización de los préstamos. Está terminándose la negociación precisamente con el BEI y, también, se está desarrollando toda la negociación con el ICO y con el sector financiero para que cuanto antes tengamos los fondos preparados, que son una red de seguridad para el futuro. Las comunidades autónomas está previsto que participen en los comités de inversión para decidir sobre los proyectos de inversión que se financien y, como sabe, hay una aproximación doble de financiación de proyectos del sector público y del sector privado, y hemos conseguido en la muy intensa negociación con las instituciones europeas tener márgenes de flexibilidad para que la ejecución de los proyectos pueda ir más allá de 2026. De la misma manera que usted lo sabe bien —y lo siento, señor Esteban—, las comunidades autónomas nos pidieron que se extendieran los plazos de ejecución, y eso es lo que hemos conseguido en la adenda, también con una intensa negociación, para que puedan ir más allá, lo cual nos está permitiendo tener un poco más de espacio para conseguir la plena absorción de los fondos.

En el único punto en el que no estoy de acuerdo con usted es en el de la inversión en educación, que me parece que es la clave para el futuro del país. Yo creo que la transformación estructural de nuestro país pasa, por supuesto, por la inversión en nuevas tecnologías, pero sobre todo por esta inversión en educación, y por eso para mí la diapositiva en la que está este mapa es probablemente la que me parece que demuestra más hacia dónde va nuestro país en el futuro y nos permite tener confianza en lo que podrán hacer las generaciones futuras.

El señor Gaseni Blanch ha hablado de la buena marcha del plan en Cataluña y, efectivamente, como mencionaba, tenemos este anexo en el que se ve con detalle cómo las empresas catalanas están aprovechando plenamente las oportunidades y las convocatorias. El Govern de la Generalitat ha recibido un volumen de fondos muy significativo. En este mapa se ve con mucha claridad cómo la comunidad autónoma que más fondos ha recibido es la de Andalucía, y ahora volveré a hablar de la absorción de fondos por parte de Andalucía. Más 4000 millones de euros han ido a la Comunidad Autónoma de Andalucía, seguida de Cataluña y Madrid; es decir, es una de las comunidades autónomas que ha recibido un volumen de fondos más importante, con 3900 millones, casi 4000 millones de euros.

Vamos avanzando en el ámbito de la transparencia. Me decía usted que había un acceso parcial a los datos, pero vamos avanzando y vamos mejorando. Hemos puesto en marcha el mecanismo CoFFEE y eso nos está permitiendo ya tener una información más granular. Hemos puesto en marcha la información de la web, con el mapa de proyectos y la lista de cien beneficiarios, y hemos publicado una lista de cincuenta adjudicatarios de las convocatorias en las licitaciones, un tema que me parece muy importante.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 21

Por tanto, seguiremos avanzando sin duda en esta próxima legislatura en materia de transparencia, a medida que va teniendo el sistema más datos de ejecución.

Como he señalado anteriormente, me parece que el que se realicen distintas convocatorias es un signo justamente de que vamos afinando los instrumentos. En la primera oleada de convocatorias tuvimos una negociación intensa con la Comisión Europea, que estableció numerosas restricciones, que se han ido también relajando en las subsiguientes convocatorias. Sí me preocupa el hecho de que haya convocatorias de las comunidades autónomas que quedan vacantes, cosa que me acaba de confirmar mi equipo que es cierto. Tenemos que mirar, evidentemente, por qué se están quedando estas convocatorias desiertas en las comunidades autónomas y ver cómo seguir mejorando, trabajando con esa conferencia sectorial que, en mi caso, he convocado con bastante frecuencia el año pasado.

El señor Santos Maraver hablaba de la herencia burocrática que tenemos, y tiene usted toda la razón. Tenemos una Administración que no estaba preparada para abordar estas inversiones de tan gran envergadura. Hemos podido, gracias a los fondos europeos, prever casi 30 000 millones de euros al año de inversiones en los presupuestos, lo cual evidentemente supone un reto importante para las administraciones públicas, pero sobre todo porque todos los trámites y todos los requisitos estaban orientados, a raíz de los gobiernos del Partido Popular, precisamente a no invertir, lo cual explica esa década perdida de España tras la gran crisis financiera en la que se descapitalizó nuestro país. Estamos hablando de falta de inversión en infraestructuras, que son aeropuertos y trenes, pero también escuelas, universidades y hospitales, como lamentablemente descubrimos cuando nos golpeó la pandemia. Desde ese punto de vista, la digitalización de las administraciones públicas y la mejora de su agilidad es uno de los objetivos principales del plan. El secretario general de Administración Digital me acaba de actualizar los datos. Vamos a invertir 3 200 millones de euros en la primera fase y 1 100 millones de euros en la segunda fase con la adenda de la agenda de digitalización de las administraciones públicas, prestando mucha atención a un elemento clave, que es la ciberseguridad, porque cada vez más tenemos que asegurarnos de que nuestros sistemas son robustos.

Le decía que me preocupa la ejecución de las comunidades autónomas, aunque es cierto que durante 2023, y a pesar de ser un año electoral, hemos conseguido mantener la velocidad de crucero en el ritmo de convocatorias: unos 2 000 millones de euros al mes de convocatorias por parte del Estado y las comunidades autónomas. Pero es verdad que el ritmo de ejecución es muy diferente y que hay algunas comunidades autónomas que claramente no han tenido una voluntad fuerte de aprovechar los fondos europeos, lo cual lamento profundamente. Estamos hablando, por ejemplo, de Andalucía, la comunidad autónoma que conoce mejor el señor Bravo, que precisamente es la última en renta per cápita, la primera en desempleo, y demuestra una notable falta de capacidad a la hora de ejecutar estos proyectos en el territorio, precisamente el territorio que más necesitaría aprovechar plenamente estos fondos europeos. De la misma manera que me preocupa que los ayuntamientos, y algunos que han cambiado de Gobierno, estén revirtiendo algunos de los proyectos que se financiaron con fondos europeos, porque ustedes saben muy bien —lo hemos hablado aquí reiteradamente— que cuando no se cumplen los hitos hay que devolver el dinero. Estos ayuntamientos tendrán que devolver los fondos europeos si revierten, por poner un ejemplo, los carriles bici o las zonas verdes, porque el objetivo del plan de recuperación y de los fondos europeos es la transición verde, la transición digital. Por tanto, me preocupa que haya ayuntamientos que estén dando marcha atrás o que no estén desplegando los proyectos como deberían. Por cierto, dentro de la lista de los cien principales beneficiarios, como he señalado en mi introducción, están también treinta ayuntamientos que han recibido un volumen muy importante, más de 7 000 millones de euros de fondos europeos, ayuntamientos que están liderados por Madrid. Es el ayuntamiento que más fondos europeos ha recibido, seguido de Zaragoza, Alicante, Valladolid, Murcia, Bilbao, Vigo y Málaga, junto a la empresa gestora pública de la zona metropolitana de Barcelona. Esto quiere decir que en el caso de Madrid son 65 millones de euros de fondos europeos precisamente para zonas de bajas emisiones, zonas verdes, carriles bici, toda la transición y toda la transformación de la ciudad. Es una preocupación, evidentemente importante, si se revierten algunos de los proyectos que se habían puesto en marcha financiados con los fondos europeos.

Señalaba usted el riesgo de que pudiera haber inversiones en empresas débiles, y tengo que decirle que uno de los avances más importantes —no tengo la diapositiva en esta presentación, sí la he tenido en presentaciones anteriores— de estos años ha sido, justamente, el desapalancamiento del sector privado. Las empresas y las familias españolas tienen unos niveles de endeudamiento muy inferiores a los que teníamos durante la burbuja inmobiliaria y durante la gran crisis financiera, y ese es un factor de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 22

gran fortaleza. Evidentemente, la explicación de por qué han seguido desapalancándose es que el sector público los rescató durante la pandemia. Por eso yo siempre digo que hemos salvado a la economía española durante la pandemia; el sector público rescató a las empresas de este país y para eso aumentó la deuda pública, para rescatar a las empresas y a las familias de este país, a diferencia del Partido Popular, que aumentó exponencialmente la emisión de deuda pública para rescatar a los bancos. En este caso hemos rescatado a nuestros ciudadanos, a nuestros jóvenes y a nuestras empresas. **(Aplausos)**. No se preocupe en este sentido, porque el desapalancamiento nos permite tener un sector empresarial mucho más solvente y mucho más fuerte.

Ha planteado usted qué ocurrirá cuando se acaben los fondos. Afortunadamente, hemos planteado el plan en dos fases. Era muy importante plantear estas dos fases y creo de verdad que hemos acertado, a diferencia de otros países, porque lo que hemos conseguido es un *shock* positivo, un efecto muy fuerte contracíclico en estos primeros tres años, lo cual explica ese crecimiento económico por encima del 6% en 2021, del 5% en 2022 y este año en el entorno del 2,4%. Eso explica que la economía española siga creciendo con fuerza en este contexto internacional tan complejo y con una economía europea prácticamente estancada. Hemos tenido un impacto positivo muy fuerte en esta primera fase y ahora tenemos una red de seguridad que nos permitirá desplegar todos estos proyectos en los próximos años. Pero, además, España cuenta con 38 000 millones de euros del marco financiero plurianual de los fondos estructurales, que las comunidades autónomas gestionarán para completar todos estos proyectos y para poder mantener un tono de inversión fuerte, como hemos podido mantener hasta el momento presente, evitando así la década perdida que tuvimos tras la gran crisis financiera.

Alguien se atreve a hablar de empleo o desempleo sin tener en cuenta que tardamos doce años en recuperar el nivel de empleo que teníamos en 2008. En dos años hemos recuperado los niveles de PIB y estamos muy por encima de los niveles de empleo prepandemia. La gestión del Partido Popular solo trajo precariedad y crisis, una caída de la inversión neta que hizo que algunos años no pudiésemos ni siquiera mantener el capital; teníamos una inversión neta negativa, estábamos empobreciéndonos cada uno de estos años. Se ve esa sima, ese valle que supuso la gran crisis financiera con la gestión del Partido Popular, con unas tasas de desempleo que hacían que los jóvenes de nuestro país no tuvieran... **(Rumores)**. No se pongan nerviosos. Decía que los jóvenes de nuestro país no tuvieron oportunidades de futuro y muchos de ellos, los más cualificados, tuvieron que emigrar de nuestro país. Esa década perdida de los gobiernos del Partido Popular es lo que hemos tratado de revertir desde que llegamos al Gobierno. Solo ahora nos estamos recuperando de los niveles de desigualdad, solo ahora estamos nos estamos recuperando de los niveles que teníamos desde el punto de vista de la desigualdad de la renta y del riesgo de pobreza, igual que solo ahora estamos alcanzando los niveles de empleo que teníamos en aquel momento, en 2008. Lamentablemente, las políticas económicas que desarrollaron los gobiernos anteriores nos llevaron a esa década perdida, a esa sima.

Me preguntaba sobre las reglas fiscales. Efectivamente, como expliqué ayer en detalle y he venido explicando con mucho detalle en todas mis comparecencias en la Comisión de Economía, porque siempre hemos hablado de las reglas fiscales, la aproximación que hemos tenido desde el Gobierno de España ha sido conseguir un nuevo marco de reglas fiscales que nos permitan tener una senda de reducción de las ratios de déficit y de la deuda que sea compatible con el crecimiento económico, la inversión pública y la creación de empleo. Eso es lo que hemos conseguido con el acuerdo de ayer, un acuerdo que ha sido muy complejo, que ha llevado muchas horas de negociación, pero que ha permitido justamente lograr el adecuado equilibrio entre los distintos puntos de vista, lograr la unanimidad de los veintisiete Estados miembros —algo muy complicado en un expediente tremendamente complejo— y que nos permitirá preservar el corazón de la propuesta de la Comisión, en el sentido de que las sendas fiscales se adaptarán a las especificidades de cada uno de los países. Se tratará de una senda centrada en un único indicador —este es un elemento de simplicidad muy importante—, que son las sendas de gasto. Tendremos un período básico de cuatro años para adaptarnos a esa senda de gasto, con una posibilidad de ampliación de tres años más. Es una ampliación, por cierto, que jugará un papel muy importante en las reformas e inversiones de los planes de recuperación del mecanismo Next Generation.

Hemos conseguido que, junto a este elemento central, haya salvaguardas equilibradas que van a permitir que haya una reducción de la deuda, que haya una reducción de los déficits sostenida en el tiempo, pero de manera compatible con la protección de las inversiones públicas necesarias en los ámbitos de las políticas europeas verde, digital, social y también de defensa. También hemos conseguido que haya salvaguardas que nos permitan garantizar el impacto contracíclico de todo el marco fiscal. Por

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 23

lo tanto, creo que el acuerdo de ayer es una gran noticia, es un gran acuerdo que llega en el momento adecuado, que da confianza y certidumbre a los mercados financieros y que da confianza y certidumbre a los ciudadanos. Son unas reglas mejores que las que teníamos en el pasado y que nos van a permitir tener una política fiscal más adecuada a la realidad económica de Europa después de la pandemia, y a la necesaria inversión pública para seguir manteniendo el crecimiento económico. En definitiva, políticas como las que hemos seguido en estos cinco años y medio, que son justo lo contrario de lo que vivimos en esa década perdida, en la que la pérdida de crecimiento y la pérdida de inversión nos llevaron a un círculo absolutamente vicioso en el que, además, los gobiernos de España no cumplían nunca los objetivos fiscales que comprometían con Europa, a diferencia de lo que ha sucedido desde que llegamos al Gobierno **(risas y aplausos)**, en el que cumplimos holgadamente los objetivos fiscales comprometidos con Europa; como ha reconocido la Comisión Europea recientemente, que ha puesto a España entre los países de la cesta verde —para que me entiendan—, la cesta de aquellos países que cumplen con sus compromisos fiscales. España cumple con un Gobierno que hace lo que dice y dice lo que hace, **(risas)**, a diferencia de lo que sucedía en el pasado.

Señor Sánchez García, yo me preguntaba: ¿qué quiere decir con que no hablo de economía? Luego he entendido que quiere usted hablar del cuadro macroeconómico. Como tenemos comparencias del secretario de Estado de Economía cada vez que hacemos el cuadro macroeconómico y presentamos el plan presupuestario, pues yo no suelo dedicar tiempo en esta Comisión mixta, que es para asuntos europeos, a este tema. Sí le dedico mucho tiempo en la Comisión de Economía, en la que, a lo mejor, usted no participa y, por eso, no asiste a los debates que tenemos de los temas macroeconómicos.

Sí le hablaré —porque tenía mucho interés— del sector exterior. Déjeme señalarle que justamente tenemos un superávit de balanza de pagos por cuenta corriente de 3,5 del PIB. Esto no ha sucedido nunca en España, en crecimiento económico, claro; es decir, no es un superávit inducido porque España está en crisis; es un superávit inducido porque las exportaciones crecen a un ritmo más fuerte del que crecen las importaciones. De hecho, los últimos datos que tenemos son una reducción a la mitad del déficit comercial. Y disiento absolutamente de usted con respecto al desprecio con el que ha hablado de los servicios, porque España es un líder mundial en turismo, y yo me siento muy orgullosa de que España sea un líder mundial en turismo y de que, por tanto, las exportaciones de servicios turísticos contribuyan de forma positiva al superávit de nuestra balanza de pagos. Pero, además —y esto es lo novedoso—, el cambio estructural que se está produciendo en España está llevando a un gran dinamismo de las exportaciones de servicios no turísticos. Estos son servicios profesionales, de investigación, ciencia, servicios digitales, que tienen un alto valor añadido y que, francamente, tendrían que ser uno de los objetivos de nuestra política económica.

Yo, en general, soy muy prudente y, lamentablemente —lo recordará usted—, en muchas de las comparencias he tenido que hablar de un escenario preocupante y de la inquietud que se derivaba de la situación económica de nuestro país. Pero, francamente, creo que tendríamos que estar todos orgullosos de que hayamos podido salvar la economía española durante la pandemia, tener un fuerte crecimiento económico y tener una perspectiva positiva para 2024.

Creo que el resto de los comentarios han sido generales, pero sí quiero agradecerle que, por primera vez, se haya dirigido a mí como vicepresidenta y ministra; me parece un avance muy importante. **(Aplausos)**. Y no he podido comparecer aquí antes porque no estaban constituidas las Cortes; por eso, en cuanto que se ha constituido la Comisión —usted, presidente, lo podrá decir— inmediatamente he pedido la comparencia, como no podía ser de otra manera.

El señor Pons Sampietro ha señalado —y no puedo nada más que estar de acuerdo— la importancia del liderazgo de España para conseguir los fondos Next Generation. Y, hombre, señor Bravo, si es que hemos visto los vídeos de los líderes del Partido Popular boicoteando los fondos europeos. **(El señor Bravo Baena: ¿Cómo puede decir eso?)**. Hemos visto los vídeos en los que iban a Europa a decir que no nos dieran el dinero, que esto de los fondos era una locura, que no confiaran en España... **(El señor Bravo Baena: ¿Cómo puede decir eso?)**. Han boicoteado los fondos europeos dentro y fuera de España y siguen haciéndolo. **(Rumores)**. ¡Perdone, si está en los vídeos, si lo hemos visto en los vídeos de la televisión! ¡No me estoy inventando nada! **(Aplausos)**. Es más, lo han admitido sus líderes. Es evidente que la negociación de los fondos Next Generation sí se ha realizado con el Partido Popular, pero con el Partido Popular Europeo, en contra del boicot constante de los representantes españoles del Partido Popular. **(Rumores)**. Por supuesto, ahí están las hemerotecas y ahí están los vídeos que lo demuestran.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 24

Está claro que la política económica que hemos seguido en estos cinco años y medio ha sido muy diferente de la que llevó a cabo el Partido Popular, afortunadamente. Incluso en un contexto macroeconómico tan complejo hemos podido tomar las decisiones correctas, las que nuestro país necesitaba para salvar a las familias españolas y permitir ahora tener este crecimiento del consumo. Por cierto, que el consumo sigue resistiendo bien, gracias a toda la política de apoyo a las rentas que hemos llevado a cabo, el dinamismo del empleo y la mejora de los salarios. **(El señor Sánchez García hace gestos negativos con el dedo).**

Creo también que es muy importante lo que señalaba sobre la importancia de la estabilidad política. Es un activo muy valioso, y cuando uno mira alrededor y ve la situación de otros países europeos se da cuenta de lo importante que ha sido que España haya tenido un Gobierno permanente durante estos cinco años y medio, y de lo importante que será que esta línea de política económica se mantenga durante cuatro años más, porque esto es lo que garantiza que las políticas tengan un impacto permanente y que podamos desplegar proyectos y culminarlos con un impacto positivo. Y, a pesar de la fragmentación parlamentaria, hemos sacado adelante más de doscientas reformas y hemos podido cumplir todos los hitos necesarios para tener los pagos europeos, cosa que otros países no están consiguiendo.

Comparto también con usted el orgullo y la satisfacción por el éxito de la Presidencia española, porque verdaderamente ha sido una Presidencia brillante. Hemos tenido 190 trilogos. Y como estos últimos días seguimos subiendo números, hemos llegado a más de 50 acuerdos. Ha habido 29 actos en España que han sido extraordinarios y que han dado una imagen de nuestro país absolutamente increíble. Creo que todos los que han visitado nuestro país —y he tenido la experiencia de dos Consejos de Ministros, en Santiago de Compostela y en León— se han ido impresionados no solo por la belleza y la riqueza patrimonial de nuestro país o la riqueza gastronómica, sino por nuestra capacidad de organización y la eficiencia de la Presidencia española. Ha sido un gran orgullo que, además, en este balance final hablemos de acuerdos en ámbitos tan importantes para el presente y el futuro de Europa como migraciones; ampliación; inteligencia artificial; la regulación energética; la regulación eléctrica; las reglas fiscales; la Cumbre Unión Europea-CELAC, América Latina y Caribe y ese Consejo de Ministros sin precedentes que tuvimos en Santiago de Compostela y, por tanto, el refuerzo de nuestra alianza estratégica con nuestros países hermanos del otro lado del Atlántico. Comparto absolutamente su llamada a que trabajemos juntos para defender el interés de los españoles.

Y ya paso a responder al señor Juan Bravo. Yo le agradezco el tono, porque la verdad es que hemos mejorado mucho desde el tono chulesco y los insultos constantes de los representantes de su partido en las comparecencias anteriores y se lo agradezco de verdad. Me preocupa un poco que se deje llevar por los chascarrillos y los rumores. Ha hecho usted numerosas afirmaciones, incluso tratando de atribuirme citas que no son ciertas, y creo que es importante ser rigurosos y poner las citas en su conjunto.

Me alegro de que le preocupe el impacto de las hipotecas. Supongo que estará de acuerdo con todas las medidas que ha tomado el Gobierno para tratar de proporcionar alivio a aquellas familias más afectadas, trabajando mano a mano con el sector financiero. Con respecto a los cien principales beneficiarios, ya he señalado los datos, están ahí. Cuando hablamos de que los beneficiarios son el sector público, estamos hablando del Ministerio de Transportes o ADIF, que lo que están haciendo es cerrar el corredor mediterráneo y el corredor atlántico, hacer la conexión nortesur en Madrid de la alta velocidad y mejorar los trenes de cercanías. En definitiva, son inversiones que benefician muy directamente a la eficiencia de la economía española y a los ciudadanos de nuestro país.

Creo que ya he explicado la posición y el éxito que ha supuesto llegar a un acuerdo equilibrado con la reforma de las reglas fiscales. Ya hemos hablado del boicot del Partido Popular con respecto a los fondos europeos y que el cambio de los hitos responde, efectivamente, a la solicitud de las comunidades autónomas que no llegaban a ejecutar. Hemos hablado de la deuda, de cómo esa deuda... Miren, voy a volver para atrás para que veamos esa senda de reducción de deuda, porque resulta interesante. Qué pena no tener la senda hacia atrás **(el señor Bravo Baena: Claro, claro)** para ver cómo los gobiernos del Partido Popular no aprovecharon el crecimiento económico para reducir la deuda pública sobre el PIB. Nos hemos encontrado con un nivel de deuda pública muy elevado por unos gobiernos que no redujeron la ratio de deuda sobre el PIB al ritmo que hubiera sido posible durante los años de fuerte crecimiento. Afortunadamente, doblamos el ritmo de reducción y, desde el momento de la pandemia, hemos bajado en 15 puntos porcentuales de PIB el peso de la deuda. Estamos ya por debajo del 110%, pero me hubiera gustado estar por debajo del 110% el año pasado; y hubiera sido posible si no hubiéramos tenido que asumir los 35000 millones de euros de deuda de la Sareb, ese banco malo que decía el Partido Popular

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 25

que no iba a costar nada a los ciudadanos españoles y que, en 2020, tuvimos que incluir en el perímetro público, añadiendo esos 35 000 millones de euros, que es lo que explica que no hayamos podido estar por debajo del 110 % en 2022. Lo siento, me hubiera gustado poder ir más rápido. Ha sido la herencia envenenada del Partido Popular la que nos lo ha impedido. **(Rumores.—Aplausos)**. Después, si quiere, hablamos de la ejecución de los fondos europeos en Andalucía, un tema que me preocupa especialmente, por supuesto.

Y con esto, agradezco el intercambio y encantada de escuchar sus réplicas. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, vicepresidenta primera, por las explicaciones.

Vamos a iniciar un segundo turno de intervención de los portavoces. Y para ello, las intervenciones serán de hasta un máximo de tres minutos. Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Vasco, el señor Aitor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, presidente.

Intentaré no agotarlos. En primer lugar, quiero aclarar algo porque me temo que mi pensamiento iba más rápido que mi palabra. Seguramente, vicepresidenta, usted y yo estamos de acuerdo en la importancia de la educación, en los efectos que tiene para la transformación de la sociedad. Mi cabeza estaba pensando en el ejemplo práctico que nos sucedió cuando se pusieron unos fondos para plazas de 0 a 3 años, circunstancia que en el País Vasco no era necesaria porque ya esas plazas estaban cubiertas **(aplausos)** y, sin embargo, no había manera de diversificar ese dinero. Era por eso, no he querido generalizar porque entiendo también que en otros ámbitos —en Formación Profesional o en la universidad—es muy importante.

Quería decirle, por remachar las ideas que a nosotros nos rondan, que creo que habría que ir corrigiendo algunas cosas. En mi opinión, no debemos financiar algunas empresas que recogen fondos, pero están cerrando empleo para hacer lo mismo. Usted me decía: El ministro me ha dicho que a Mecaner no se le ha dado porque no presentó... Es que Mecaner no ha presentado, pero es que Stellantis es el dueño de Mecaner, y se está dando a una empresa que está cerrando empresas y se supone que va a abrir para hacer algo no muy diferente. Ese tipo de cosas son de las que tenemos que darnos cuenta.

Del tema de la tracción de empresas, unas y otras, incluso de diferentes comunidades autónomas, no puedo estar más de acuerdo con usted. Un ejemplo, Basquevolt. Y eso, unido a lo que le decía antes de tecnología extranjera o tecnología europea. Hay que desarrollar tecnología europea. Incluso para un futuro, porque hay que separarse también de la tecnología americana en la medida en que podamos, ya no estoy hablando solo de China. El ejemplo de Basquevolt, se piden 98 millones, 15 millones. Esa sí es tractora de otras empresas de otras comunidades autónomas.

Lo último y con esto acabo, señor presidente, ni los tres minutos. Insisto en una idea porque yo espero que reflexione y que incluso luego nos ayude desde el BEI, porque seguro que no va a perder los buenos contactos con el Gobierno español. Insisto en lo de los PERTE regionales. Creo que ayudaría mucho a la eficacia de los fondos, a la agilidad y a que acertemos en lo que verdaderamente nos preocupa a todos, que es crear una base económica diferente que sea la que nos dé futuro.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Esteban.

No hay representantes de Bildu, pero sí del Grupo de Esquerra Republicana. El señor Gaseni Blanch tiene la palabra.

El señor **GASENI BLANCH**: Moltes gràcies, president.

Muchas gracias. Compartimos su preocupación, señora vicepresidenta y ministra, y por eso le hablamos de territorializar esta parte tan pequeña para industria. ¿Cuáles serían los recursos que quedarían disponibles para hacer política industrial? Del total de ayudas que no se han podido conceder de convocatorias resueltas y de los nuevos recursos económicos procedentes de la adenda, se calcula que podrían ser unos 8100 millones de euros para las comunidades autónomas para hacer políticas concretas para la industria. De ellos, con nuestros números, contando que Cataluña representa un 22,5 % del PIB estatal, serían unos 1800 millones de euros que se podrían gestionar en Cataluña. Por eso, proponemos que Cataluña asuma esta responsabilidad y el trabajo que esto supone, una propuesta hecha siendo consciente de todo lo que esto significa, con la intención de ayudar a hacer un mecanismo de transmisión con el único y principal objetivo de que la industria no pierda ni un solo euro, que ni un euro

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 26

vaya de vuelta a Europa. Los necesitamos en las empresas, en las pymes, en los ayuntamientos —como usted decía— y tenemos las herramientas y las ponemos a su disposición.

Creemos que es el momento de darnos una oportunidad con un Gobierno —el actual— que ve en la descentralización y la cooperación entre territorios, con independencia de la distancia ideológica, una oportunidad. De hecho, he hablado de la filosofía de este Gobierno. Esto no nos hace renunciar, ni a mí, ni a mi partido, de querer un Estado independiente para mi país, para Cataluña, igual que las comunidades donde gobierna el Partido Popular, con todo el respeto, querrán ayudar a gestionar esos posibles PERTE territoriales y seguramente continuarán trabajando con que es mejor unas ayudas económicas centralizadas en Madrid. Sería contradictorio, pero habría que preguntarles también todo aquello que pensamos, todo aquello que llevamos en los programas, aquello que acuerdan los distintos partidos que conformamos una mayoría absoluta y que ayudan a consolidar un Gobierno de progreso en el Estado. Se trata de eso, de compartir, de generosidad, de descentralizar para que no se escape ni un euro europeo y que los Next Generation sean un éxito. Disculpen mi insistencia, pero vemos el PERTE territorial como una oportunidad.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Gaseni Blanch.

De Junts per Catalunya no hay nadie. Le damos la palabra al señor Santos, del Grupo Parlamentario SUMAR.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchísimas gracias, señor presidente.

Intervendré muy brevemente, simplemente para intentar comprender un poco el principio de senda de gasto adoptado en el acuerdo sobre las reglas fiscales. Exactamente, ¿cómo va a funcionar en nuestro caso? Es decir, esa senda de gasto, en principio, lo que nos exige es que el gasto primario sea siempre al menos igual que los ingresos. Es verdad que estamos en una fase de crecimiento de ingresos fiscales; no sabemos cuándo esa fase, a medida que la economía vaya teniendo un aterrizaje suave, se va a ir enfriando, pero seguimos teniendo un diferencial importante del gasto público con respecto a la media de la eurozona y con respecto a Francia y a nuestros competidores más inmediatos. Entonces, si no le importa, me lo aclara, ya que esto es una cuestión de pura curiosidad, porque fue ayer la negociación y no aparece bien explicado.

El segundo elemento es la importancia de la ciberseguridad, efectivamente, como usted ha señalado. Aquí simplemente daré una pincelada, que es la importancia de que nos situemos muy rápidamente con un conjunto de aliados en una posición que pueda determinar este procedimiento, porque, si no, desgraciadamente, la ciberseguridad, que es un sector de altísima competitividad tecnológica, nos puede situar en una situación subordinada. Nuestros proyectos de autonomía estratégica, de relanzamiento del sector digital y de aplicación de esto en masa a nuestro sector servicios dependen en gran medida de las opciones que tomemos en el tema de la ciberseguridad y del impulso de la inversión estatal en este sector. Sobre eso todavía me imagino que no hay decisiones tomadas de forma estructural, pero sí la tendencia de cómo utilizamos los fondos.

Mi miedo básicamente era la pregunta de la senda de gasto, el otro miedo es que intentemos ser los primeros de la clase y empecemos una disminución de nuestra deuda pública más rápidamente de lo que nos exigen las propias reglas. Cuando usted se ha referido antes a los 75000 millones de deuda que venimos arrastrando por el problema de Caja Madrid, del salvamento en febrero de 2011 de aquella crisis, no fue por casualidad que se decidiera adelantar más de seis meses los criterios de Basilea III a la aplicación, y eso rompió en gran medida cualquier tipo de esquema previo de intervención en el sector. Me da un poco de miedo que, precisamente, para mantener una visión de estabilidad de la deuda con las agencias de *rating* nos aceleremos ahora más allá de lo que exigen los propios acuerdos negociados en esta tendencia de caída de la deuda. Tener deuda por sí misma —que está, como vemos respecto a la media europea, por debajo de Francia, de Italia y de otros países— no es exactamente uno de los graves problemas a los que nos enfrentamos.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE** Muchísimas gracias, señor Santos.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez García.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 27

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Yo creo que el señor Pons Sampietro confunde la imaginaria misoginia ajena con una androfobia propia, pero tenga usted la tranquilidad de que usted tampoco sería mi candidato ideal para ser presidente del BEI.

Vamos a ver, señora vicepresidenta, yo la llamo a usted como quiera. Si quiere, le digo que está más guapa, más joven, más delgada, y así me dice usted que soy machista con todo desahogo. La llamo a usted como quiera: señora Calviño, señora vicepresidenta, señora ministra, ministro, me da exactamente igual. Yo no vengo aquí a jugar al corro de la patata como sus correligionarios del Partido Socialista.

En cuanto a los fondos europeos, se ha dicho muy bien por el Partido Popular que se oculta información sobre la ejecución de los fondos. Según datos de la Intervención General de la Administración del Estado, entre 2021 y octubre de 2023, de más de 88 000 créditos presupuestarios definitivos, corregidos al alza, hoy en día, solamente se han ejecutado, es decir, ha habido desembolso efectivo, un 33,4%. Por tanto, señora Calviño: suspenso. Si usted dice que esto es fantástico, pues muy bien. Comprendo que se vaya rauda y veloz al Gran Ducado de Luxemburgo con estas ínfulas. Suspenso; lo ha hecho usted muy mal. Lo lamento. Me gustaría decir lo contrario.

Además, no hay ningún estudio del impacto económico. No hay ningún estudio porque ustedes no lo quieren hacer, porque saben que el impacto económico es mínimo. No lo digo yo, lo dice el Banco de España. Lo dijo en septiembre de este año, después de haberlo dicho cincuenta veces. Hay una enorme incertidumbre. Lo ha vuelto a repetir en el informe que se ha presentado el 19 de diciembre, en el que se lee: Ante la elevada incertidumbre y la ausencia de información relevante acerca de la implementación de los diferentes mecanismos que permitirán canalizar estos préstamos, las actuales proyecciones solo incorporan su efecto sobre la deuda pública a lo largo del horizonte de proyección, pero no su eventual impacto macroeconómico, que podría materializarse más allá del horizonte 2023-2026. Lo dice el Banco de España. Tampoco le gustará a usted, claro. A usted no le gusta que le digan que lo hace mal, no nos gusta a ninguno, pero es que usted lo hace mal, lo ha hecho muy mal. No sé, a lo mejor lo hace bien en el Banco Europeo de Inversiones, a lo mejor le viene una inspiración del más allá.

Hay otro documento, el informe conjunto de la Comisión Europea y el Consejo sobre el empleo. Ah, ¿le preocupa a usted la educación? Pues no lo parece, porque mire lo que dice este informe de octubre de este año: España tiene un desafío en el abandono temprano de la educación y la formación, un desafío. Han dejado ustedes a España en situación crítica en materia de pobreza —usted me ha contradicho sin ningún fundamento—, en materia de crecimiento de la renta disponible per cápita de los hogares; situación crítica, y se mantiene en niveles inferiores a 2008. Usted pretenderá también desafiar dos informes de instituciones europeas, todo ello con el fin de decirnos aquí que usted es fantástica y que, desde luego, se la rifan en Europa. Pues no lo sé, no lo sé; a lo mejor son beneficiarios.

Voy a terminar. En todo caso, aunque —insisto— su prestación ha sido muy deficiente como ministra y en esta rendición de cuentas de lo que ha hecho durante estos años en esta Comisión, yo, sin felicitarla por su nombramiento, le deseo feliz y santa Navidad, y que se confiese usted de sus pecados en Luxemburgo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez García.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Gutiérrez Prieto.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: Gracias, presidente.

Señora vicepresidenta, ¿qué le habrían dicho si hubiera sido usted la que en noviembre de 2016 compareciera en el Parlamento Europeo por el riesgo de un procedimiento de déficit excesivo, como tuvo que comparecer el señor De Guindos ante el incumplimiento reiterado de España de la regla de déficit? Por cierto, no se procedió a una multa a España ni a una congelación de fondos europeos, porque en aquel entonces los socialistas españoles apoyamos no al Gobierno de España, sino a España. Estoy convencido de que hoy, al revés, ustedes se habrían aliado con todos los demás para perjudicar a España con tal de fastidiar a su Gobierno, pero en aquel entonces nosotros les apoyamos. **(Aplausos)**.

Pero no solo tuvieron el riesgo de una multa por riesgo de déficit excesivo, señor Bravo, sino que lo hicieron además multiplicando la deuda, con 30 puntos más de deuda pública; aumentando las divergencias con el resto de países europeos; aumentando la desigualdad en España, pues multiplicaron por siete la diferencia entre el 10% con renta menor con respecto al 10% de renta mayor; aumentaron también el desempleo. Les doy un dato: en el año 2016, mientras que nos enfrentábamos al riesgo de déficit excesivo, se firmaron 1,8 millones de contratos, 500 000 duraron menos de una semana porque ustedes bajaron muy lentamente el desempleo **(el señor Hispán Iglesias de Ussel: Con un país**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 28

quebrado) pero no aumentaron las horas disponibles de trabajo, porque su salida de la crisis económica se basaba en la precariedad laboral y en la temporalidad.

Por lo tanto, sí estamos aplicando reglas económicas distintas, en un contexto internacional, sí, de incertidumbre internacional, claro; pero la incertidumbre internacional también existía en 2010. ¿Cuál es la diferencia? La diferencia existe en las recetas económicas aplicadas; en ir a la Unión Europea a conseguir unas reglas fiscales diferentes, una salida distinta; en tener, ante *shocks* simétricos, una política fiscal no solo monetaria, sino que intente estimular la economía e intente estimular el crecimiento económico protegiendo a las personas. Y nosotros —lo ha demostrado la señora Calviño— protegemos mejor a las personas, protegemos mejor la economía, porque protegemos mejor a las empresas, protegemos mejor a las familias, y lo hemos demostrado. Por eso, señora Calviño, ante aquellos que demostraron en la anterior crisis económica su receta de austeridad y de una consolidación fiscal excesiva, que no miró la rentabilidad de las cuentas públicas ni muchísimo menos la igualdad entre españoles, sino todo lo contrario, que creó una política económica que creo que fue totalmente fracasada, hemos demostrado que se puede gobernar la economía con mucha inteligencia técnica, pero también con alma y con corazón.

Por eso, en el Grupo Socialista estamos tremendamente orgullosos de su nombramiento en el BEI. Con que lo haga la mitad de bien que lo ha hecho como vicepresidenta del Gobierno de España estamos seguros de que todos los indicadores del BEI seguirán mejorando, en este momento en el que, además, se puede tener un efecto multiplicador y de palanca muy bueno para estimular las inversiones estratégicas para nuestro país, que también es un reto pendiente. Estamos muy orgullosos de su nombramiento, como Grupo Socialista, como españoles, y, sin ninguna duda, la felicitamos por esta política económica que ha demostrado que se pueden hacer las cosas de otra manera, que se puede gobernar con alma, con sentimientos, con corazón, en favor de la economía española, pero, sobre todo, en favor de los españoles. Enhorabuena. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez Prieto. Tiene la palabra el señor Juan Bravo, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidente.

Señora Calviño, en la primera parte le decía que gracias por el tono; en esta segunda, evidentemente, ha salido la señora Calviño con la ideología y atacando. Es su decisión. Nosotros no lo vamos a hacer, no se preocupe.

Vamos a intentar analizar algo de lo que decía. Cuando habla de los Next Generation, usted ha dicho que es un plan de país. Mi primera pregunta es: ¿y por qué no lo hicimos entre todos y solamente lo decidieron ustedes? En segundo lugar, si solamente hicieron ustedes la gestión y la decisión de cómo se hacía, no culpen a las comunidades autónomas. Las convocatorias son de ustedes, las decisiones de inversión son de ustedes, y si no salen bien, la responsabilidad será de usted. **(Aplausos)**. Dígame al resto de compañeros si esto no se lo dije yo en octubre de 2021 en Andalucía, en una reunión. Diga si es mentira lo que le estoy diciendo.

¿Por qué, si la ejecución es tan buena, no la cuenta? Si es muy sencillo: o la ejecución es muy buena o ¿no estará usted engañando a todo el mundo diciendo que mover el dinero es ejecutar? Aquí estamos hablando de cuánto dinero les ha llegado a las familias, a las empresas, a los proyectos; y usted sabe que en eso no estamos. Todos anticipábamos que iba a llegar ese ataque a las comunidades autónomas.

¿Y los PERTE? Todos le reconocimos que era una buena idea, pero creo que usted tiene que reconocer que es un gran fracaso su ejecución. Hemos hablado de los PERTE VEC en ese camino.

Señora Calviño, usted ha querido decir que la economía va muy bien. Bueno, es su decisión. Si usted cree que más pobreza, más déficit, más deuda, menos convergencia son buenas, ya está. Pero vayamos al déficit, porque usted ha hecho una referencia a esto. ¿Sabe cuánto fue el déficit en el año 2018? El 2,6%. ¿Sabe cuánto fue en el año 2019, en el que estaban ustedes, además de engañar en 3000 millones de euros? El 3,1%. Son ustedes, pero tuvieron la suerte de que no había reglas fiscales en el año 2019, porque, por desgracia, tuvimos el COVID en el año 2020.

Cuando usted habla de la deuda, se está refiriendo, entiendo, a la deuda que dejaron ustedes. ¿Se acuerda de las facturas sin pagar? ¿Se acuerda del déficit oculto? ¿Se acuerda? ¿Y quiénes vinimos a pagarlo? Nosotros, por desgracia. Me ha sorprendido que usted, siendo una persona preparada, haya hablado del rescate a los bancos, será a las cajas que estaban ocupadas por los políticos. Y ustedes se gastaron 35 000 millones de euros en esa partida. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 29

Dos detalles más, señora Calviño. Usted ha hablado de la década del Partido Popular. Estuvimos seis años y medio. Tenga cuidado porque se va a enfadar o Zapatero o Sánchez. **(Risas)**. Tenga mucho cuidado. **(Aplausos)**. Pero le agradezco que haya hablado del fuerte crecimiento del Partido Popular cuando gobernó, aunque no redujo la deuda. Por lo menos ha reconocido que hubo fuerte crecimiento.

Voy a ir finalizando con un par de cuestiones. Usted, si no recuerdo mal, fue directora general de Presupuestos de la Unión Europea en el año 2014. ¿Correcto? Sí, ¿verdad? Usted hoy dice que había que gastar mucho y había que meter mucho. En el año 2011 todos recordamos que la posición de la Unión Europea era de austeridad. Yo jamás le escuché a usted decir que no a la austeridad. **(Aplausos)**. Usted era la primera que apretaba. En segundo lugar, señora Calviño, usted para ser directora general de Presupuestos ¿necesitaba el apoyo del país? ¿Pidió el apoyo a alguien en España? ¿Lo va a agradecer en algún momento? **(Un señor diputado: Nunca)**. Le pido que sea más agradecida y que, por cada escalón que suba de éxito, suba dos de humildad. Creo, humildemente, que es lo que ha faltado en esta comparecencia. Usted estuvo en el BEI en noviembre hablando de 20 000 millones de euros y no dejó la mejor de las impresiones. **(Un señor diputado: Muy bien)**. Usted seguro que lo puede hacer mejor.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Una señora diputada: Muy bien)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a todos los portavoces.

Finaliza el debate la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Economía, Comercio y Empresas.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Calviño Santamaría): Muchas gracias.

Yo creo que todos los temas se han abordado. Solamente quiero dar las gracias a todos los que me han felicitado. Creo que es una buena noticia para nuestro país que volvamos a estar en la primera línea y en puestos de primer nivel en Europa, a diferencia de lo que sucedió durante los gobiernos anteriores, en los que, evidentemente, solo se ha ido a Europa para criticar al país.

Voy a hacer dos reflexiones generales. Una, el plan es un plan de país, responde a la estructura territorial de nuestro país y, por tanto, allí donde el Estado es más eficiente gestiona el Estado, allí donde tienen competencias las comunidades autónomas son las comunidades autónomas y lo mismo sucede con los ayuntamientos. Yo confío en la capacidad de gestión de las comunidades autónomas. ¿Por qué dice que si sale bien o mal es cosa suya? **(El señor Bravo Baena: Ustedes)**. No, yo confío en la capacidad de las comunidades autónomas. **(El señor Bravo Baena: Yo también)**. Me preocupa que la comunidad andaluza solo haya convocado el 55 % de los fondos que hemos transferido. Me preocupa que el ritmo de ejecución sea mucho más lento. Lo mismo ocurre en otras comunidades del Partido Popular, porque han intentado boicotear los fondos también dentro de España. Eso desde el primer día. **(Rumores)**. No, pero sí es un hecho evidente. Entonces, ahora bien, eso me preocupa, pero yo confío en la capacidad de las comunidades autónomas para llevar a cabo esos proyectos. De hecho, hay comunidades que están haciéndolo a muy buen ritmo.

Sí que tendremos ocasión, yo creo, de hablar en detalle de las implicaciones de esas reglas. Además, encantada de que lo hablemos.

Voy a hacerle una aclaración. Usted mismo, cuando ha leído la cita del informe del Banco de España, ha aclarado que estaba hablando de los préstamos. Claro, todavía no se han pedido los préstamos, todavía no hay una estructura que nos permita dar una... **(El señor Esteban Bravo pronuncia palabras que no se perciben)**. No, se refería al informe del Banco de España. Si usted mismo lo ha leído y ha hablado de los préstamos. Solamente quiero aclarar que, en cuanto al impacto macroeconómico del plan, sí hay informes publicados, que hemos publicado los informes del ministerio, que están de acuerdo con nuestra estimación el Banco de España y el resto de los analistas internacionales con los que he compartido esos datos. **(El señor Sánchez García: Enorme incertidumbre)**. En todo caso, yo voy a terminar igual que terminaba usted.

Les deseo a todos una feliz Navidad. Les deseo todo lo mejor en 2024. Agradezco el apoyo que he podido tener durante estos años tan difíciles y tan duros. Me voy con la sensación del trabajo bien hecho y un gran orgullo de haber salvado al país durante la pandemia, impulsado una fuerte recuperación económica después, mantenido un fuerte crecimiento económico, puesto la inflación bajo control, conseguidos esos fondos europeos y puesto en marcha proyectos que jamás nos hubiéramos podido plantear si no hubiéramos tenido esta oportunidad extraordinaria, y con una enorme confianza en la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 9

21 de diciembre de 2023

Pág. 30

capacidad de nuestro país para hacer frente a los retos que nos vengán por delante y también para aprovechar plenamente las oportunidades, como estamos haciendo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Simplemente, quiero agradecer, en nombre de todos los miembros de la Comisión, a la vicepresidenta primera del Gobierno su comparecencia sobre la situación de los fondos europeos. Es la primera actividad de esta Comisión Mixta sobre Unión Europea en esta legislatura y quedamos pendientes de dar continuidad a los trabajos de esta Comisión y desearle todos los éxitos y toda la suerte en su nueva etapa en el Banco Europeo de Inversiones.

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarenta minutos de la tarde.

cve: DSCG-15-CM-9